



Magíster En Educación Mención Gestión De Calidad

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

Y

Plan De Mejoramiento Educativo

Escuela

“Carlos Ibañez Del Campo”

Talca

Profesor Guía:

Sr. Pedro Rosales Villarroel

Alumno:

Lautaro Antonio Mejías Herrera

Santiago – Chile, Mayo de 2019

TABLA DE CONTENIDO

1	ABSTRACT	1
2	INTRODUCCIÓN	2
3	MARCO TEÓRICO	4
3.1	DIAGNÓSTICO Y PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.	4
3.2	SISTEMA EDUCACIONAL CHILENO	5
	3.2.1 Cobertura histórica en la educación chilena	8
	3.2.2 Calidad y equidad en la educación chilena	9
3.3	OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	13
	3.3.1 Nociones Básicas (Ministerio de Educación 2012)	15
4	DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO	19
4.1	RESEÑA HISTÓRICA	19
4.2	SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO	20
4.3	MARCO JURÍDICO	21
4.4	SÍNTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS	22
	4.4.1 Resultados Simce	22
4.5	INFORMACIÓN FINANCIERA.	23
4.6	ANTECEDENTES GENERALES DE LA ESCUELA.	23
4.7	MATRÍCULA AÑO 2019	25
4.8	CURSOS	26
4.9	RECURSOS E INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA	26
4.10	RECURSOS HUMANOS	27
4.11	RESULTADOS DE APRENDIZAJES AÑO 2018.	29
4.12	RESULTADOS SIMCE	33
4.13	NIVEL DE EFICIENCIA INTERNA ESCOLAR	34
4.14	CUADRO RETIRO DE ALUMNOS (AS)	35
4.15	CUADRO DE PORCENTAJE DE REPITENCIA ANUAL	35
5	ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL (AREAS Y DIMENSIONES)	35

5.1	ANÁLISIS DE ENCUESTAS REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO	35
5.2	DIAGNOSTICO POR ÁREAS	39
5.2.1	Gestión del Currículum	40
6	DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES	45
7	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	48
7.1	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS SIMCE	48
7.2	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA	50
7.2.1	Análisis de Resultados de retiros por años:	51
7.2.2	Análisis de Resultados de Repitencia	52
7.3	NIVELES DE EVALUACIÓN DE LAS ÁREAS DE PROCESO	53
8	PLAN DE MEJORAMIENTO	60
8.1	FINALIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	60
8.1.1	Área Gestión Curricular	61
8.1.2	Área Liderazgo	85
8.1.3	Área Convivencia Escolar	98
8.1.4	Área Gestión De Recursos	116
9	BIBLIOGRAFÍA	123

1 ABSTRACT

El presente informe corresponde al Diagnóstico Institucional y Plan De Mejoramiento Educativo de la Escuela Básica Carlos Ibañez del Campo, ubicada en el sector sur poniente de la ciudad de Talca.

En él se encuentra un detallado estudio y posterior análisis de la situación general de la escuela a inicios del año 2019, los cuales determinan la necesidad de sugerir una intervención en distintos aspectos de la gestión administrativa y académica del establecimiento, con la finalidad de mejorar los procesos que conducen a la obtención de los resultados impulsados por la misión y visión de la institución.

Un completo y pertinente marco teórico avala y manifiesta la necesidad de realizar periódicamente este tipo de ejercicio, contribuyendo a sentar las bases de este estudio y fijar los lineamientos necesarios para el cumplimiento de los aspectos tanto legales como procedimentales que en su contenido sugiere.

En su parte medular, se proponen acciones para las distintas dimensiones propias de la gestión académica de una institución en constante crecimiento y búsqueda de mejores alternativas metodológicas en pos de elevar los índices de medición de la educación obtenidos por sus estudiantes.

2 INTRODUCCIÓN

Este informe muestra el desarrollo de la investigación realizada en la Escuela Carlos Ibáñez del Campo, en los ámbitos referidos a los centros temáticos: diagnóstico inicial del establecimiento (dirigido a las áreas de gestión institucional), análisis de resultados del diagnóstico (con la finalidad de detectar o sentar bases respecto de la situación real del establecimiento y a partir de ello, la elaboración de un plan estratégico (Proyecto de Mejoramiento Educativo) que permita mejorar los resultados del proceso académico, a partir de los aspectos más básicos y evidentes necesarios de modificar.

Cuando se habla de diagnóstico inicial de un establecimiento educacional, se hace referencia al análisis de los resultados de la medición de conocimientos, que muestran los alumnos y alumnas al inicio de un período académico, respecto de los aprendizajes que debiera, a su nivel escolar, manejar satisfactoriamente y que determinan las bases para que ese alumno enfrente un nuevo proceso académico.

Luego de obtener los resultados iniciales, este diagnóstico proveerá información que orientará al equipo de gestión en la elaboración de los planes específicos remediales que se deberán aplicar con para mejorar dichos resultados, es decir, elaborar un Proyecto de Mejoramiento Educativo, utilizando estos antecedentes como un norte orientador, enfocando los procesos de planificación a la realidad pesquisada en este ejercicio. El análisis de resultados del diagnóstico debe ser objetivo, para permitir que la intervención de mejora que se expresará en la articulación curricular, así como en las actividades complementarias, sean asumidas con claridad por cada uno de los actores de la comunidad educativa.

En síntesis, el diagnóstico de la institución educacional presenta como resultados, los puntos críticos del establecimiento, que evidencian la

necesidad de la creación de un plan estratégico escolar que permita modificar y elevar los resultados iniciales obtenidos, basados en la promulgación de los objetivos y metas institucionales, el fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Mejoramiento Educativo y la Planificación Anual de Actividades Curriculares.

3 MARCO TEÓRICO

3.1 DIAGNÓSTICO Y PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.

Como ya se ha visto, para toda institución educacional que se precie como tal, el concepto de “**diagnóstico**” es de suma importancia, pero más aún lo es para los establecimientos educacionales que tienen un comienzo distinto cada año en lo que se refiere a ajustes curriculares y evolución natural de los alumnos y alumnas. Lo anterior se ratifica en la concepción que plantean algunos autores y que se expresan en las siguientes citas.

□ **Bassedas (1995):**

”Proceso de trabajo en el que se analiza la situación del alumno con dificultades en el marco de la escuela y aula a fin de proporcionar orientaciones e instrumentos de trabajo a los maestros que permiten modificar el conflicto planteado.”

□ **Pérez Juste (1989):**

“La razón de ser del diagnóstico radica en el hecho de que todo sistema educativo supone una intervención destinada bien a modificar o reordenar ciertas dimensiones del ser humano, , desarrollar otras, potenciar o poner en actos dimensiones específicas de las personas, tal como la libertad o la autonomía personal: algo similar podríamos afirmar cuando se trata de contextos educativos.”

□ **Buisán y Marín (1987):**

“El diagnóstico trata de describir, clasificar, predecir y en su caso explicar el comportamiento del sujeto dentro del marco escolar,

incluye un conjunto de actividades de medición y evaluación de un sujeto o de una institución con el fin de dar una orientación.

Para referirnos a un Plan de Mejoramiento Educativo, se debe tener por sabido que para el equipo de gestión (EGE) y sus docentes, serán como su mapa de navegación y se tiene que aplicar a cabalidad, provocando una evaluación constante para que se cumplan los objetivos trazados. El Ministerio de educación chileno define claramente lo que estamos mencionando: “El Plan de Mejoramiento Educativo es una herramienta que sitúa a los establecimientos en una lógica de trabajo, que apunta al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes, para esto, debe comprometer a toda la comunidad a participar y trabajar por mejorar los resultados de un establecimiento y sus Prácticas Institucionales y Pedagógicas. Esta herramienta permite a los establecimientos abordar cuatro áreas de proceso que consideran el quehacer habitual de un establecimiento, estas áreas son: Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia y Gestión de Recursos”.

3.2 SISTEMA EDUCACIONAL CHILENO

La educación en Chile se encuentra normada desde hace muchos años, por lo que podemos decir con propiedad que existe un sistema educacional, por cuanto puede ser conveniente revisar cómo ha ido evolucionando en estas últimas 6 décadas. Desde la segunda mitad del siglo pasado (1950), puede ser descrita a partir de los siguientes procesos que se entrecruzan para permitir una caracterización: la expansión de la cobertura del sistema formal, la diversificación de tipos de instituciones y de programas educativos, la tendencia a la modernización en los aspectos propiamente curriculares y la sucesión de

políticas educativas y de reformas en la gestión, de muy diferentes signos.

Este sistema educacional, que está reconocido en la Constitución Política del Estado, está integrado por cuatro niveles educacionales: el nivel Preescolar, el nivel Básico, el nivel Medio y el Nivel de Educación Superior.

- Educación Parvularia.

La educación parvularia o preescolar atiende la población de niños y niñas de entre los 6 meses hasta los 6 años y no era obligatorio, hasta que el día 21 de mayo del 2013, cuando el Presidente de la República, Sebastián Piñera, anunciara que se aprobó el proyecto de ley donde se estipula que el kínder es obligatorio, dejando así sólo el nivel el pre-kínder como no obligatorio.

La atención preescolar se realiza a través de las salas cunas y jardines infantiles de administración municipal, particular subvencionada, particular, de JUNJI o de la Fundación Nacional de Atención al Menor (Fundación INTEGRAL, 1990). La educación parvularia está dividida en los siguientes niveles:

- Sala Cuna : desde los 6 meses hasta 2 años de edad.
- Medio : desde los 2 hasta 4 años de edad. Se divide en Nivel Medio Menor y Nivel Medio Mayor.
- Transición : desde los 4 hasta 6 años de edad. Se divide en Primer Nivel de Transición (Pre-kínder, 4 a 5 años) y Segundo Nivel de

Transición–(Kínder 5 a 6 años).Ministerio de educación 2013.

- Educación Básica.

La Enseñanza Básica, desde la reforma de 1965, corresponde al ciclo inicial de estudios escolares. En 1920 la legislación chilena había establecido la obligatoriedad de cursar 4 años de escolaridad mínima. En 1929 este mínimo es aumentado a 6 años. Finalmente, en 1965 se establece la obligatoriedad del nivel básico, cuya duración actual es de 8 años divididos en 2 ciclos y 8 grados (de 6 a 13 años de edad ideal).

- EGB ciclo I : 1°, 2°, 3° y 4° año o grado de escolarización
- EGB ciclo II : 5°, 6°, 7° y 8° año o grado de escolarización

- Educación Media

La Enseñanza Media dividida en Enseñanza Media Científico-Humanista (EMCH), Técnico-Profesional (EMTP), y Artística (desde 2006), con una duración de 4 años.

La Enseñanza Media se organiza como sigue:

- EMCH : 1° a 4° grados
- EMTP : 1° y 2° grados con el mismo programa educacional que EMCH
- EMTP : 3° y 4° grados programas diferenciados según especialidad.

- Educación Superior.

En la educación superior de Chile se distinguen tres tipos de establecimientos, creados por la reforma de la educación superior 1981, en los últimos tiempos se agregó un cuarto. A ellos pueden optar todos los egresados de la educación media:

- Centros de Formación Técnica (CFT)

Ofrecen carreras con una duración de 2 años y otorgan títulos de Técnico de Nivel Superior

- Institutos Profesionales (IP)

Ofrecen carreras que no requieran el grado académico de Licenciado, otorgan títulos Técnicos de Nivel Superior y Títulos Profesionales.

- Universidades (U)

Ofrecen todas las carreras conducentes a Títulos Profesionales y los Grados Académicos de Licenciatura, Magíster y Doctor en su especialidad.

- Instituciones de educación superior de las FF.AA.

Estas últimas, incorporadas recientemente, pueden entregar a través de sus instituciones educativas títulos y grados académicos, siendo parte de las instituciones de educación superior. A esta pertenecen la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE), entre otras.

Finalmente se puede indicar que el sistema educacional chileno se caracteriza por tener una organización descentralizada, vale decir, su administración se realiza a través de instituciones del estado autónomas,

como lo son municipales, particulares y fundaciones, que asumen ante el Estado la responsabilidad de dar educación y mantener un establecimiento educacional, situación que podría cambiar específicamente a las municipales que podrían derivarse a la administración directa del estado representada por el Ministerio de Educación.

3.2.1 COBERTURA HISTÓRICA EN LA EDUCACIÓN CHILENA

El desarrollo del sistema educacional chileno, está íntimamente ligado con la cobertura histórica que esta alcanza a la población y que se ven refrendadas en los estudios realizados por distintos autores, encontrándonos entre ellos a Amanda Labarca (1939), Iván Núñez (1987), Gonzalo Vial (1981) y Ministerio de educación (2011), los cuales arrojan resultados positivos en cuanto su crecimiento. Para el año 1950 la cobertura de estudios en la población chilena desde los 0 y 24 años de vida alcanzaba un 26,2%, en el año 1981 en los mismos parámetros lograba un 49,9%, mientras que en el año 1990 su alcance era de un 51,2%. Actualmente podemos indicar detalladamente que la matrícula en Educación Básica (EGB) alcanza al 99,7% de los niños entre 6 y 14 años. En el caso de la Educación Secundaria la cobertura de la matrícula es de 87,7%, de los adolescentes entre 15 y 18 años. Índices 2009 de Educación Superior muestran que la matrícula total alcanzó en 2008 a los 752.182 alumnos, la mayor cifra en la historia y 14% más que en 2007. Cabe destacar que la obligatoriedad de la educación puede influir fuertemente en este ascenso, pero que también es altamente aceptada por toda la sociedad para un mayor crecimiento y desarrollo al país.

3.2.2 CALIDAD Y EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN CHILENA

En los últimos años se ha instalado con fuerza el tema de la calidad y equidad en la educación chilena, sirviendo incluso como propuesta de candidaturas eleccionarias por los distintos conglomerados políticos, manifestando una necesidad imperiosa en alcanzarla de manera sostenida y de urgencia, planteando discursos en variados tonos que conocemos a continuación. El actual gobierno propone una Reforma Educacional sustentado en los siguientes principios: Calidad Educativa: A nivel escolar, debido al uso y consecuencias de los resultados del SIMCE, hemos empobrecido el concepto de calidad y educación y promovido prácticas como la selección, la exclusión y el entrenamiento de pruebas. Segregación e Inclusión: Reducir la segregación y contar con un país más integrado social y culturalmente, debe ser un objetivo transversal en el diseño de políticas públicas, no sólo la educativa. Gratuidad Universal: Esta propuesta plantea un cambio de paradigma. Ello implica pasar de la educación como un bien que es posible transar en el mercado y la competencia como mecanismo regulador de la calidad, a un sistema educacional coordinado que ofrece a las niñas, niños y jóvenes de Chile un derecho social. Fin al lucro en todo el sistema educativo: En Chile la educación ha estado dominada por la lógica de cuasi - mercado, cuyo motor es la competencia por alumnos (Programa de Gobierno M. Bachelet 2014-2018).

Por otra parte, la propuesta planteada durante el gobierno anterior se sustentaba en principios que se detallan en la siguiente síntesis:

- Recursos : Además de duplicar la subvención base por niño, propone crear una "subvención a la calidad"

para gratificar a los colegios destacados y premios (materiales educativos o salidas culturales) a los cursos que logren avances en los test estandarizados.

- Apoyos : Una red de docentes expertos ayudará individualmente a los alumnos con más dificultades. Además, dará fondos a las iniciativas de instituciones de educación superior acreditadas que apunten a nivelar a los alumnos de enseñanza media.
- Directores : Un comité de búsqueda seleccionará a jóvenes con habilidades de liderazgo en distintas disciplinas y los invitará a dirigir escuelas. Se les formará en programas universitarios y tendrán preferencia en los concursos para acceder a los cargos, con sueldos mayores que los actuales.
- Pedagogías : Las pedagogías no acreditadas deberán cerrar y habrá becas para alumnos de alto puntaje PSU (en principio, sobre 650) que quieran ser docentes. Al egreso se instalará un examen voluntario de habilitación. Quienes lo aprueben y hayan tenido una PSU destacada, entrarán a la carrera

docente con los mayores sueldos. El resto de los que aprueben accederá con sueldos intermedios. Quienes lo reprueben o no lo rindan, ingresarán con sueldos más bajos y serán evaluados un año después. Profesores La nueva carrera docente, que reemplazará al Estatuto Docente, incluirá evaluaciones trianuales a cargo de los sostenedores locales (bajo pautas nacionales). Una buena evaluación implicará mejoras salariales mayores a las que generan los años de servicio.

- Inglés : Junto con traer docentes angloparlantes, se propone un programa de capacitación para los docentes en ejercicio con un nivel insatisfactorio.
- Tecnología : Dotar a cada sala de computador, proyector, conexión a internet y pizarra interactiva. La asistencia se medirá digitalmente y se creará un repositorio nacional de material didáctico en línea.
- Rendición de cuentas : Se crearán estándares nacionales que, inicialmente, serán menores para los colegios que atienden a alumnos más vulnerables. Su cumplimiento se

evaluará con pruebas de valor agregado, que miden el progreso de los alumnos en el tiempo.

- Padres : En colegios públicos de bajo desempeño, los papás podrán exigir un cambio en la gestión. Por ejemplo, que se concesione la escuela a alguna fundación sin fines de lucro o a otra corporación de educación de calidad.
- Educación pública : Las nuevas corporaciones de educación de calidad que propone estarán a cargo de los alcaldes, pero con un director ejecutivo elegido con un esquema similar al de Alta Dirección Pública. Contarán con un consejo asesor, integrado por directores destacados de la comuna. (Programa de gobierno S. Piñera 2010-2014)

Finalmente, podemos reiterar que la calidad y equidad en la educación siempre ha sido y será preocupación de parte de las autoridades de gobierno, como también de expertos en esta área que se manifiesta en estudios realizados en el inicio de la década pasada:

“El fuerte incremento de la cobertura educacional que han observado la mayoría de los países latinoamericanos y Chile en particular en las últimas tres décadas, es sin duda uno de los logros más relevantes de las políticas educativas recientes. En contraposición, el diagnóstico generalizado en estos países es que la calidad de la educación dista

muchísimo de lo que debería ser y que existen grandes brechas en la calidad recibida según el ingreso, lo que sugiere una perpetuación de la inequitativa distribución del mismo. En el caso de Chile, este diagnóstico es avalado por una gran cantidad de estudios y existe consenso en que, además, las brechas de calidad, a pesar del importante gasto público en educación, que entre 1990 y el 2008 se incrementó en más de 300% en términos reales y que ha sido particularmente dirigido a los sectores más vulnerables, no se han reducido” (Brunner y Elacqua, 2003).

3.3 OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

En la educación no solamente se debe obtener una gran cobertura a nivel de la población o establecer una aspiración de equidad y calidad, se debe establecer al interior de este sistema educativo metas u objetivos que para el nuestro ya se encuentran determinadas. (Ministerio de educación 2012)

El Nivel de Educación Básica se propone que todos los niños y niñas alcancen los objetivos de aprendizaje propuestos por el currículum nacional vigente.

Para cumplir con este desafío, desarrolla recursos de apoyo para la planificación de la enseñanza y la evaluación de los aprendizajes del currículum en diversas asignaturas, tarea que cobra especial importancia frente a la entrada en vigencia de las nuevas Bases Curriculares para Educación Básica.

En este sentido, el Nivel de Educación Básica pone a disposición de estudiantes, docentes y equipos directivos un conjunto de recursos pedagógicos y orientaciones para favorecer la implementación curricular

en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, y Artes Visuales.

Adicionalmente, el Nivel de Educación Básica aporta a la formación integral de niños y niñas fuera de la jornada escolar, a través del Programa 4 a 7 y el Programa Talentos Académicos.

En este contexto, los objetivos específicos que apuntan a estos fines son:

- Potenciar los aprendizajes de los alumnos en Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales e Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
- Implementar las nuevas bases curriculares en todas las asignaturas contempladas para la enseñanza básica, poniendo especial énfasis en las áreas de Lenguaje y Matemática, en el primer ciclo básico (2° NT a 4°), pero extendiéndose gradualmente a un apoyo técnico en segundo ciclo que apunte a una mirada sistémica de la escuela completa.
- Desarrollar capacidades técnicas en las bases del sistema (profesores, directivos, supervisión, sostenedores) que posibiliten el logro de los dos objetivos anteriores.
- El nivel de Educación Básica actúa sobre el conjunto del sistema escolar subvencionado con un propósito fundamental de mejorar los aprendizajes de los alumnos a través de la implementación del nuevo currículo en la sala de clases, priorizando en los aprendizajes de base de Lenguaje y Matemática.

3.3.1 NOCIONES BÁSICAS (MINISTERIO DE EDUCACIÓN 2012)

Objetivos de Aprendizaje como integración de conocimientos, habilidades y actitudes.

Los Objetivos de Aprendizaje definen para cada asignatura los aprendizajes terminales esperables para cada año escolar. Se refieren a habilidades, actitudes y conocimientos que han sido seleccionados considerando que entreguen a los estudiantes las herramientas cognitivas y no cognitivas necesarias para su desarrollo integral, que les faciliten una comprensión y un manejo de su entorno y de su presente, y que posibiliten y despierten el interés por continuar aprendiendo.

En la formulación de los Objetivos de Aprendizaje se relacionan habilidades, conocimientos y actitudes, y por medio de ellos se pretende plasmar de manera clara y precisa cuáles son los aprendizajes que el estudiante debe lograr. Se conforma así un currículum centrado en el aprendizaje, que declara explícitamente cuál es el foco del quehacer educativo.

Se busca que los alumnos pongan en juego estos conocimientos, habilidades y actitudes para enfrentar diversos desafíos, tanto en el contexto de la asignatura en la sala de clases como al desenvolverse en su entorno o en la vida cotidiana:

- **Habilidades**

Las habilidades son capacidades para realizar tareas y para solucionar problemas con precisión y adaptabilidad. Una habilidad puede desarrollarse en el ámbito intelectual, psicomotriz, afectivo y/o social.

En el plano educativo, las habilidades son importantes, porque el aprendizaje involucra no solo el saber, sino también el saber hacer y la capacidad de integrar, transferir y complementar los diversos aprendizajes en nuevos contextos. La continua expansión y la creciente complejidad del conocimiento demandan cada vez más capacidades de pensamiento que sean transferibles a distintas situaciones, contextos y problemas.

Así, las habilidades son fundamentales para construir un pensamiento de calidad y, en este marco, los desempeños que se considerarán como manifestación de los diversos grados de desarrollo de una habilidad constituyen un objeto importante del proceso educativo. Los indicadores de logro explicitados en estos Programas de Estudio, y también las actividades de aprendizaje sugeridas, apuntan específicamente a un desarrollo armónico de las habilidades cognitivas y no cognitivas.

- Conocimientos

Los conocimientos corresponden a conceptos, redes de conceptos e información sobre hechos, procesos, procedimientos y operaciones. La definición contempla el conocimiento como información (sobre objetos, eventos, fenómenos, procesos, símbolos) y como comprensión; es decir, la información integrada en marcos explicativos e interpretativos mayores, que dan base para desarrollar la capacidad de discernimiento y de argumentación.

Los conceptos propios de cada asignatura o área del conocimiento ayudan a enriquecer la comprensión de los estudiantes sobre el mundo que los rodea y los fenómenos que

les toca enfrentar. El dominio del vocabulario que este aprendizaje implica les permite tanto relacionarse con el entorno y comprenderlo, como reinterpretar y re-explicarse el saber que han obtenido por medio del sentido común y la experiencia cotidiana.

En el marco de cualquier disciplina, el manejo de conceptos clave y de sus conexiones es fundamental para que los estudiantes construyan nuevos aprendizajes a partir de ellos.

El logro de los Objetivos de Aprendizaje de las Bases Curriculares implica necesariamente que el alumno conozca, explique, relaciones, aplique y analice determinados conocimientos y conceptos en cada disciplina, de forma que estos sirvan de base para el desarrollo de las habilidades de pensamiento.

- Actitudes

Las actitudes son disposiciones aprendidas para responder, de un modo favorable o no favorable, frente a objetos, ideas o personas; incluyen componentes afectivos, cognitivos y valorativos, que inclinan a las personas hacia determinados tipos de conductas o acciones.

Las actitudes cobran gran importancia en el ámbito educativo, porque trascienden la dimensión cognitiva y se relacionan con lo afectivo. El éxito de los aprendizajes depende en gran medida de las actitudes y disposiciones de los estudiantes. Por otra parte, un desarrollo integral de la persona implica, necesariamente, el considerar los ámbitos personal, social y ético en el aprendizaje.

Las Bases Curriculares detallan un conjunto de actitudes específicas que se espera desarrollar en cada asignatura, que

emanan de los Objetivos de Aprendizaje Transversales de las Bases. Se espera que, desde los primeros niveles, los alumnos hagan propias estas actitudes, que se aprenden e interiorizan mediante un proceso permanente e intencionado, en el cual es indispensable la reiteración de experiencias similares en el tiempo.

El aprendizaje de actitudes no debe limitarse solo a la enseñanza en el aula, sino que debe proyectarse socialmente y ojalá involucrar a la familia.

- **Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT)**

Son aprendizajes que tienen un carácter comprensivo y general, y apuntan al desarrollo personal, ético, social e intelectual de los estudiantes. Forman parte constitutiva del currículum nacional y, por lo tanto, los establecimientos deben asumir la tarea de promover su logro.

Los OAT no se logran por medio de un sector de aprendizaje en particular; conseguirlos depende del conjunto del currículum y de las distintas experiencias escolares. Por esto es fundamental que sean promovidas en las diversas disciplinas y en las distintas dimensiones del quehacer educativo (por ejemplo: por medio del proyecto educativo institucional, la práctica docente, el clima organizacional, la disciplina o las ceremonias escolares y el ejemplo de los adultos).

No se trata de objetivos que incluyan únicamente actitudes y valores. Supone integrar esos aspectos con el desarrollo de conocimientos y habilidades.

Estos Objetivos de Aprendizaje Transversales involucran, en el ciclo de la Educación Básica, las distintas dimensiones del desarrollo –físico, afectivo, cognitivo, socio-cultural, moral y espiritual–, además de las actitudes frente al trabajo y al dominio de las tecnologías de la información y la comunicación.

4 DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

4.1 RESEÑA HISTÓRICA

La escuela Carlos Ibáñez del Campo, de registro municipal fue creada en el año 1980, con la finalidad de cubrir la necesidad educativa de un sector que emerge producto de la expansión geográfica de la ciudad de Talca hacia las coordenadas sur-poniente que limitan con la comuna de Maule. En su primer año de actividad obtuvo una matrícula de 182 alumnos(as) que comprendía un kínder y un curso por nivel básico (1° a 8°) alcanzando actualmente una inscripción de 801 estudiantes de ambos géneros, constituidos por dos cursos de 2° nivel de transición y tres cursos desde 1° a 8° año básico, destacando el crecimiento continuo que se ha tenido cada período escolar, tanto en la cantidad de alumnos como docentes y asistentes de la educación.

En el año 2008, el establecimiento accede a los beneficios de la ley SEP, logrando con ello la incorporación de materiales didácticos, tecnológicos y humanos que facilitan obtener, de una más determinante, los logros académicos establecidos. Adicionalmente, se forma y fortalece el Proyecto de Integración Escolar, contando a la fecha con nueve educadoras diferenciales, una asistente social, una psicóloga y una fonoaudióloga, que atienden a una cantidad de 102 estudiantes, abarcando niveles desde pre-básica a 7° año básico.

Finalmente podemos indicar que la administración de la escuela, cuenta con docentes directivos de Alta Dirección Pública, lograda en Abril del año 2013, por medio de concurso público y abierto.

4.2 SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

Las familias constituyentes de nuestra escuela pertenecen al nivel socioeconómico medio emergente, con una escolaridad que oscila entre los 12 y 18 años de estudios, comprendiendo un porcentaje de 58% Técnico Profesional, 18% de Enseñanza Media completa y un 26% con títulos Universitarios, de acuerdo a información entregada por los mismos apoderados en el proceso de matrícula para el año 2019. La mayoría de las familias tienen residencia en villas aledañas a la escuela, las cuales no tienen una existencia mayor a 10 años de construcción, lo que además arroja una información referida a que los hogares son formados por matrimonios jóvenes con un promedio de hijos de 1,8 cada uno. Como índice de ingreso mensual promedio por hogar es de \$720.000.- debido a que en un 52% de ellos, ambos padres trabajan de manera remunerada, en reparticiones públicas, privadas e independientes. Además se especifica que existe un 12% de hogares uniparental, producto de separaciones, divorcios o madres solteras.

El funcionamiento de la escuela siempre ha sido en el mismo recinto, con la modalidad de doble jornada (mañana/tarde), aspirando para el año 2019 iniciar con la Jornada Escolar Completa, ante la presentación de la documentación e infraestructura, apoyada en la intervención del Municipio local y DAEM, durante el mes de octubre del año 2018.

4.3 MARCO JURÍDICO

Dentro del marco jurídico que impera en el funcionamiento de la escuela Carlos Ibáñez del Campo, se fundamenta en las leyes, decretos, protocolos e instructivos que permiten cumplir con la legitimidad de la Función Educativa del Estado, que son indicadas en la Constitución Política de la República de Chile.

La fundamentación legal en la que se desarrolla nuestra escuela, se basa esencialmente en lo establecido en marco jurídico nacional:

- Constitución Política de la República de Chile.
- Ley General de Educación N° 20.370/ 2009
- Marco Curricular de Educación Básica Decreto n° 232/ 2002
- Decreto de Evaluación y Promoción Escolar N° 511/ 1997
- Decreto Supremo N° 560/ 2010, que modifica al D S N° 548
- Bases Curriculares de Educación Parvularia Ley N° 19.864/ 2003
- Normas que regulan Planta Física de establecimientos educacionales.
- Ley N° 20.248 7/ 2008 del Ministerio de Educación que establece Ley de Subvención Escolar Preferencial.
- Reglamento de la Ley N° 20201, Decreto: N° 170 que fija normas para alumnos con necesidades educativas especiales.
- Instructivo N° 0191 sobre proyectos de integración escolar
- Ajuste Curricular para Educación Básica Decretos 254 y 256/ 2009
- Decreto con Fuerza de Ley N°1/1997 Ministerio de Educación
- DFL 1 /1997. Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°19.070 que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las leyes que la complementan y modifican.
- Declaración de los Derechos del Niño, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 1386 (xiv), de 20 de

noviembre de 1959. Ratificación por la Asamblea General en su Resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989.

4.4 SÍNTESIS DE ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS

4.4.1 RESULTADOS SIMCE

Como es conocido por todos, los resultados académicos en nuestro país están establecidos por mediciones externas a los planteles educacionales, siendo utilizados como barómetro de logros alcanzados por los estudiantes en los distintos niveles educativos. A continuación se presentan los obtenidos por la Escuela Básica Carlos Ibañez del Campo de Talca durante el año 2018.

CURSO: 4º BÁSICO			
Lenguaje y Comunicación	Educación Matemática	Estudio y Compren. Sociedad.	Estudio y Compren. Naturaleza
289	290	295	292

CURSO: 8º BÁSICO			
Lenguaje y Comunicación	Educación Matemática	Estudio y Compren. Sociedad.	Estudio y Compren. Naturaleza
291	292	294	287

4.5 INFORMACIÓN FINANCIERA.

El estado financiero de la escuela básica Carlos Ibañez del Campo de Talca, se maneja con recursos aportados por el estado de Chile,

cumpliendo con las normativas que establece la Ley General de Educación, resultando como balance para el período comprendido en los años 2017-2018, en donde se presentan los principales ingresos y egresos, como también los niveles de calificaciones de la gestión realizada durante este tiempo.

Conceptos evaluados en balance	Estado final
Clasificación escuela	Autónomo
Cobro de matrícula por alumno	Gratis
Arancel mensual por alumno	Gratis
Cobro documentos oficiales escuela	Gratis
Suscrito convenio SEP	Si
Ingresos subvención escolar preferencial	\$269.864.750.-
Egresos subvención escolar preferencial	\$251.444.312.-
Porcentaje de gastos SEP	89,15%
Nivel de ejecución PME	Alto
Ingresos mantenimiento	\$3.990.000.-
Ingresos pro-retención	\$864.560.-
Ingresos Proyecto integración escolar (PIE)	\$24.987.655.-

4.6 ANTECEDENTES GENERALES DE LA ESCUELA.

Establecimiento : Escuela Carlos Ibañez del Campo
 Director : Lautaro Antonio Mejías Herrera
 Sostenedor : Ilustre Municipalidad de Talca
 R. B. D. : 2573-9
 Decreto Cooperador : 1910 / 1982
 Fecha Creación : Abril de 1980
 Sector : Urbano

Dirección	:	1 Norte # 765
Fono	:	71/2296855
Correo Electrónico	:	carlos.ibañez80@gmail.com
Niveles que Imparte	:	Pre-Básico y Básico
Jornada	:	Mañana / Tarde sin JEC.
Página WEB	:	www.carlosibañez.cl
Matrícula	:	801
Número de Cursos	:	28
2° Nivel de Transición	:	02
Nivel Básico 1° a 8° año	:	26
Proyecto Integración	:	01
Número de Salas	:	21
Directivos	:	04
Docentes	:	54
Índice de vulnerabilidad	:	21%

4.7 MATRÍCULA AÑO 2019

Para el año 2019 la Escuela Básica Carlos Ibañez del Campo de Talca, presenta la siguiente matrícula efectiva:

Cursos	Matrícula
Kínder A	26
Kínder B	26
1° A	30
1° B	29
1° C	29
1° D	29
2° A	29
2° B	29
2° C	25
3° A	33
3° B	29
3° C	30
4° A	29
4° B	31
4° C	30
5° A	30
5° B	29
5° C	26
6° A	26
6° B	26
6° C	25
6° D	25
7° A	30
7° B	30
7° C	30
8° A	30
8° B	30
8° C	30
Total	801

4.8 CURSOS

Niveles	Nº Cursos
Kínder	02
1º	04
2º	03
3º	03
4º	03
5º	03
6º	04
7º	03
8º	03
TOTAL	28

4.9 RECURSOS E INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA

RECURSOS E INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD Y CARACTERISTICAS
Estructura del edificio	Sólida
Cantidad de salas	21
Cantidad de pisos	01
Cantidad de oficinas administrativas	04
Cantidad de pisos de infraestructura	01
Sala de profesores	01
Salas proyecto integración	04
Convivencia Escolar	01
Sala atención de apoderados	02

Laboratorio ciencias	01
Bibliocra	01
Sala Multicopiado	01
Gimnasio	01
Servicios Higiénicos damas	20
Servicios Higiénicos varones	20
Servicios Higiénicos Personal (géneros)	06
Bodega	01
Oficina asistentes educación	01
Oficina recepción	01

4.10 RECURSOS HUMANOS

DOCENTES DIRECTIVOS

CARGO	NOMBRES
Director	Lautaro Mejías Herrera
Jefe Unidad Técnica Pedagógica	Renata Mejías Ortiz
Inspector General	Tomás Mejías Cofré
Inspector General	Andrés Díaz Leyton

DOCENTES DE AULAS

NIVEL EDUCACION	CANTIDAD
Pre- Básica	02
Básica	52
Total	54

PROFESIONALES PROYECTO INTEGRACIÓN

PROFESIONALES	CANTIDAD
Coordinadora	01
Profesores diferencial	09
Fonoaudióloga	01
Psicóloga	01
Total	12

ASISTENTES DE LA EDUCACION

FUNCIÓN	Nº
Asistente de Párvulos	02
Inspectores de patio	04
Auxiliares de Servicio	05
Secretaria	01
Total	12

PERSONAL SEP

PROFESIONALES	CANTIDAD
Área aula pedagógica	09
Área Artística	07
Área deportiva	12
Total	28

CONVIVENCIA ESCOLAR

PROFESIONALES	CANTIDAD
Encargada de Convivencia	01
Psicóloga	01
Asistente Social	01
Total	03

4.11 RESULTADOS DE APRENDIZAJES AÑO 2018.

Las siguientes tablas presentan los resultados de aprendizaje en el nivel de Educación Básica para el año 2018, correspondiente a las asignaturas fundamentales.

□ LENGUAJE Y COMUNICACIÓN.

Cursos	Aprobados	Reprobados	Total
1° A	24	6	30
1° B	28	1	29
1° C	25	4	29
1° D	26	3	29
2° A	28	1	29
2° B	24	5	29
2° C	23	2	25
3° A	30	3	33
3° B	28	1	29
3° C	27	3	30
4° A	28	1	29
4° B	30	1	31
4° C	28	2	30
5° A	30	0	30
5° B	24	5	29
5° C	25	1	26
6° A	26	0	26
6° B	24	2	26
6° C	20	5	25
6° D	22	3	25
7° A	29	1	30
7° B	28	2	30
7° C	30	0	30
8° A	24	6	30
8° B	23	7	30
8° C	25	5	30

Total	679	70	749
--------------	-----	----	-----

□ EDUCACION MATEMATICA

Cursos	Aprobados	Reprobados	Total
1° A	25	5	30
1° B	26	3	29
1° C	22	7	29
1° D	25	4	29
2° A	23	6	29
2° B	26	3	29
2° C	24	1	25
3° A	28	5	33
3° B	29	0	29
3° C	24	6	30
4° A	21	8	29
4° B	20	11	31
4° C	22	8	30
5° A	13	17	30
5° B	19	10	29
5° C	16	10	26
6° A	20	6	26
6° B	24	2	26
6° C	23	2	25
6° D	25	0	25
7° A	23	7	30
7° B	25	5	30
7° C	28	2	30
8° A	20	10	30
8° B	25	5	30
8° C	26	4	30
Total	602	147	749

□ CIENCIAS NATURALES

Cursos	Aprobados	Reprobados	Total
1° A	25	5	30
1° B	21	8	29
1° C	29	0	29
1° D	29	0	29
2° A	24	5	29
2° B	20	9	29
2° C	22	3	25
3° A	27	6	33
3° B	28	1	29
3° C	30	0	30
4° A	20	9	29
4° B	25	6	31
4° C	25	5	30
5° A	30	0	30
5° B	27	2	29
5° C	25	1	26
6° A	26	0	26
6° B	24	2	26
6° C	23	2	25
6° D	20	5	25
7° A	29	1	30
7° B	27	3	30
7° C	20	10	30
8° A	22	8	30
8° B	27	3	30
8° C	28	2	30
Total	653	96	749

□ HISTORIA, GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES

Cursos	Aprobados	Reprobados	Total
1° A	20	10	30
1° B	20	9	29
1° C	29	0	29
1° D	21	8	29
2° A	25	4	29
2° B	23	6	29
2° C	20	5	25
3° A	30	3	33
3° B	24	5	29
3° C	28	2	30
4° A	27	2	29
4° B	25	6	31
4° C	23	7	30
5° A	22	8	30
5° B	29	0	29
5° C	22	4	26
6° A	23	3	26
6° B	25	1	26
6° C	20	5	25
6° D	23	2	25
7° A	24	6	30
7° B	21	9	30
7° C	23	7	30
8° A	26	4	30
8° B	29	1	30
8° C	30	0	30
Total	632	117	749

4.12 RESULTADOS SIMCE

En los siguientes cuadros, veremos los resultados SIMCE, aplicados en los últimos años, respecto a los distintos niveles evaluados, es decir, 2° año básico, 4° año básico, 6° año básico y 8° año básico, respecto a las asignaturas en que fueron aplicadas.

□ SEGUNDOS AÑOS

Año	Lenguaje
2018	272

□ CUARTOS AÑOS

Año	Lenguaje	Matemáticas	C. Naturales
2014	277	271	282
2015	281	275	No aplicada
2016	283	286	291
2017	281	280	No aplica
2018	290	284	292

□ SEXTOS AÑOS

Año	Lenguaje	Matemática
2018	289	291

□ OCTAVOS AÑOS

Año	Lectura	Matemáticas	C. Naturales
2014	287	281	272
2016	285	286	275
2018	291	294	289

4.13 NIVEL DE EFICIENCIA INTERNA ESCOLAR

Al aplicar el diagnóstico Institucional se persigue determinar de manera concreta cómo influyen las acciones pedagógicas y administrativas con el proceso de calidad de la gestión escolar en los resultados de aplicaciones externas cómo lo es el SIMCE, respecto a los logros relacionados con los aprendizajes en asignaturas o centros de competencias transversales e igualmente el nivel de eficiencia interna, reflejados en los porcentajes de Retiro, Aprobación y Repitencia, permitiendo la Instalación, Mejoramiento, Consolidación y/o Articulación de las dimensiones, que orienten el proceso futuro de la escuela, permitiendo la presencia de evidencias que demuestren el desarrollo de las distintas actividades.

En definitiva, el diagnóstico institucional y la aplicación de un proyecto de mejoramiento, permitirá establecer los niveles de eficiencia interna de nuestra escuela.

4.14 CUADRO RETIRO DE ALUMNOS (AS)

Año	Matrícula	Total alumnas retiradas	Porcentaje alumnas retiradas	Matrícula final efectiva
2014	667	28	4,20%	639
2015	679	31	4,57%	648
2016	691	21	3,04%	670
2017	715	18	2,52%	697
2018	762	60	7,87%	702

4.15 CUADRO DE PORCENTAJE DE REPITENCIA ANUAL

Año	Matrícula final	Total alumnas reprobadas	Porcentaje alumnas reprobadas
2014	639	9	1,41%
2015	648	8	1,23%
2016	670	11	1,64%
2017	697	8	1,15%
2018	801	11	1,37%

5 ANALISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL (AREAS Y DIMENSIONES)

5.1 ANÁLISIS DE ENCUESTAS REALIZADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

Con la finalidad de tener un diagnóstico objetivo del establecimiento educacional, se aplica una encuesta a los distintos estamentos que componen la comunidad educativa en las diferentes áreas de la Gestión Escolar, estableciendo una tabla de evaluación con la ponderación y descriptor que se detalla a continuación.

PONDERACIÓN	DESCRIPTOR
1,0 – 3,0	Presenta insatisfacción en la gestión
3,1 – 4,0	Presenta satisfacción aceptable, pero con reparos
4,1 – 5,0	Presenta satisfacción alta, con mejoras mínimas

✧ Nivel de satisfacción con la Gestión Institucional.

TABLA DE EVALUACIONES SEGÚN ÁREAS DE GESTIÓN				
ÁREAS DE GESTIÓN EVALUADAS	Valores Promedios			
	Doce ntes direc tivos	Doce ntes	Alum nos(as)	Padr es y/o apod erad os
Liderazgo Directivo	4,98	4,73	4,08	4,47
Planificación	4,71	4,77	4,20	4,52
Procesos	4,58	4,65	4,16	4,49
Resultados	4,34	4,67	4,11	4,45
Orientación a alumnos, familia y Comunidad	4,59	4,48	4,09	4,09
Competencias profesionales Docentes	4,59	4,52	4,07	4,42

✧ Autoevaluación de los Sistemas de Gestión

ÁREA DE GESTIÓN EVALUADAS	Docentes directivos	Docentes
Liderazgo Directivo	4,86	4,82
Planificación	4,81	4,82

Procesos	4,56	4,75
Resultados	4,37	4,69
Orientación a estudiantes, familia y Comunidad	4,61	4,72
Competencias profesionales Docentes	4,56	4,76

✧ Porcentajes de los niveles por mejorar en la distintas áreas evaluadas

A. GESTIÓN DE LIDERAZGO.

NIVELES A MEJORAR	DOCENTES DIRECTIVOS	DOCENTES	ALUMNOS(AS)	PADRES Y/O APODERADOS
Requiere mejorar mucho	0,00%	1,00%	12,80%	8,90%
Requiere mejorar bastante	0,00%	3,00%	16,10%	15,40%
Es poco lo que debe mejorar	96,00%	52,00%	33,60%	26,70%
No requiere mejorar	4,00%	44,00%	37,50%	49,00%

B. GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

NIVELES A MEJORAR	DOCENTES DIRECTIVOS	DOCENTES	ALUMNOS(AS)	PADRES Y/O APODERADOS
Requiere mejorar mucho	0,0%	2,0%	1,4%	3,3%

Requiere mejorar bastante	0,0%	3,0%	5,2%	26,3%
Es poco lo que debe mejorar	62,0%	44,6%	39,7%	43,6%
No requiere mejorar	48,0%	50,4%	53,7%	26,8%

C. GESTIÓN DE PROCESOS

NIVELES A MEJORAR	DOC ENT ES DIRE CTIV OS	DOC ENT ES	ALU MNO S(AS)	PAD RES Y/O APO DER ADO S
Requiere mejorar mucho	0,0%	1,1%	4,1%	2,2%
Requiere mejorar Bastante	0,0%	2,3%	14,1%	19,6%
Es poco lo que debe mejorar	46,0%	39,5%	43,6%	44,1%
No requiere mejorar	54,0%	57,1%	38,2%	34,1%

D. GESTIÓN EN ORIENTACIÓN ESTUDIANTES, FAMILIA Y COMUNIDAD

NIVELES A MEJORAR	DOC ENT ES DIRE CTIV OS	DOC ENT ES	ALU MNO S(AS)	PAD RES Y/O APO DER ADO S
Requiere mejorar mucho	0,0%	3,0%	4,0%	6,0%
Requiere mejorar bastante	0,0%	5,0%	12,0%	11,0%
Es poco lo que debe mejorar	98,0%	48,0%	51,0%	54,0%
No requiere mejorar	2,0%	44,0%	33,0%	29,0%

E. GESTIÓN COMPETENCIAS PROFESIONALES DOCENTES

NIVELES A MEJORAR	DOC ENT ES DIRE CTIV OS	DOC ENT ES	ALU MNO S(AS)	PAD RES Y/O APO DER ADO S
Requiere Mejorar mucho	0,0%	5,0%	5,4%	6,2%
Requiere mejorar bastante	0,0%	6,2%	13,2%	6,7%
Es poco lo que debe mejorar	100,0%	57,8%	55,5%	62,9%
No requiere mejorar	0,0%	31,0%	25,9%	24,2%

5.2 DIAGNOSTICO POR ÁREAS

PONDERACIÓN DE LAS CATEGORIAS	
1. Presenta acciones con dificultades y asistemáticas	
2. Presenta acciones con dificultad pero sistemáticas	
3. Presenta acciones sin dificultad y sistemáticas	
4. Presenta acciones correctas, sistemáticas y progresivas	

5.2.1 GESTIÓN DEL CURRÍCULUM

❖ Área de Gestión Curricular

Dimensión: Gestión pedagógica				
Práctica	Ponderación			
	1	2	3	4
1				X
2				X
3				X
4			X	
5				X
6				X
7				X
8			X	
9				X
10				X
11				X
12				x

Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes				
Práctica	Ponderación			
	1	2	3	4
1				X
2				X
3				X
4				X
5			X	
6				X

Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula				
Práctica	Ponderación			
	1	2	3	4
1			X	
2				X
3				X
4				X
5				X
6				X
7				X
8			X	
9				X
10				X

✧ **Área de gestión de liderazgo**

Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director				
Prácticas	Ponderación			
	1	2	3	4
1				X
2				X
3				X
4				X
5				X
6				X

Dimensión: Planificación y recursos				
Prácticas	Ponderación			
	1	2	3	4
1				X
2				X
3				X
4				X
5				X
6				X

❖ Área de gestión de recursos

Dimensión: Recurso Humano				
Prácticas	Ponderación			
	1	2	3	4
1			X	
2				X
3			X	
4		X		
5				X

Dimensión: Recursos financieros y administrativos				
Prácticas	Ponderación			
	1	2	3	4
1			X	
2				X
3				X
4				X

Dimensión: Recurso Pedagógico				
Prácticas	Ponderación			
	1	2	3	4
1				X
2			X	
3				X
4				X
5				X
6				X

❖ **Área de Gestión Convivencia Escolar**

Dimensión: Formación				
Prácticas	Ponderación			
	1	2	3	4
1			X	
2				x
3		X		
4				X
5				X
6			X	

Dimensión: Convivencia Escolar				
Prácticas	Ponderación			
	1	2	3	4
1				X
2				X
3				X
4			X	
5				X
6				X

7				X
---	--	--	--	---

Dimensión: Participación				
Prácticas	Ponderación			
	1	2	3	4
1				X
2				X
3		X		
4				X
5				X
6			X	
7				X
8				X
9				X

6 DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES

Áreas Evaluadas	Dimensiones por áreas con sus Descriptores	
Gestión Curricular	Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> • Se permiten prácticas para organizar sistemáticamente instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizajes, identificar a las estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar. • Existen prácticas que desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.
	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula	<ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas que proveen las instancias para que los docentes incorporen recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de las estudiantes.

	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas que aseguran que el establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con NEE que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.
Liderazgo	Liderazgo Formativo y Académico del Director	<ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas que la Dirección promueve en relación a la participación en el desarrollo y aprendizajes de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.
	Planificación y Gestión de Resultados	<ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas que aseguran que el establecimiento cuenta con un sistema de monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo y/o Plan Estratégico El establecimiento cuenta con un sistema de monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo y/o Plan Estratégico y los utiliza para toma de decisiones en la gestión educativa.

Convivencia Escolar	Formación	<ul style="list-style-type: none"> ● Basado en su PEI genera estrategias para proyectos de orientación que atiendan las necesidades de los estudiantes, familia y comunidad, por medio de acciones atractivas y participativas. ● Se aplica un Programa de Afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.
	Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> ● Existen prácticas que aseguran que el establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos)
	Participación	<ul style="list-style-type: none"> ● El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.
Gestión de Recursos	Recurso Humano	<ul style="list-style-type: none"> ● La administración de la escuela deben proveer el recurso humano necesario para la cobertura de la aplicación curricular y de apoyo asistencial que se requiere para alcanzar sus objetivos.
	Financieros y Administrativos	<ul style="list-style-type: none"> ● Se realizan acciones para contar con los recursos necesarios que cubran las necesidades que existen al interior del establecimiento.

	Educativos	<ul style="list-style-type: none">• La escuela debe implementar espacios físicos y de recursos didácticos que aporten al aprendizaje de los alumnos (as).
--	-------------------	---

7 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

7.1 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS SIMCE

- SEGUNDOS AÑOS

Año	Lenguaje
2018	272

- El resultado de la escuela respecto del promedio nacional es considerablemente superior, lo que no implica una satisfacción al interior de la comunidad educativa, por cuanto considera que desde las bases se deben obtener aún mejores resultados, pero nos dejan con una cierta tranquilidad por lo que podemos mejorar en el futuro.
- Por otra parte, es de suma importancia rescatar el valor obtenido, debido a que nos orienta en lo que se debe trabajar en los niveles superiores.

- CUARTOS AÑOS

Año	Lenguaje	Matemáticas	C. Naturales
2014	277	271	282
2015	281	275	No aplicada
2016	283	286	291
2017	281	280	No aplica
2018	290	284	292

- Respecto a los resultados obtenidos en el nivel de cuartos años básicos, podemos destacar que es notablemente superior al

promedio nacional, pero más vale destacar que sus alcances han ido en notorios ascensos año tras año, lo que significa que la aplicación de sus intervenciones pedagógicas rinden sus frutos comprometiendo sus esfuerzos en alcanzar los más altos estándares que la aplicación de estas mediciones externas proponen.

- SEXTOS AÑOS

Año	Lenguaje	Matemática
2017	289	291

- La aplicación del instrumento de medición SIMCE en el sexto año básico nos demuestra que en la medida que ascienden los niveles, se producen evaluaciones que superan los resultados a nivel nacional, pero especialmente los que corresponden a la misma institución, que bordean los 300 puntos, considerados como destacables en el sistema de medición nacional.

- OCTAVOS AÑOS

Año	Lectura	Matemáticas	C. Naturales
2016	287	281	272
2017	285	286	275
2018	291	294	289

- En este nivel se demuestra que el establecimiento procura atender todos sus cursos en base a los logros de los aprendizajes, más aún cuando en un segmento de promoción a la enseñanza media, manifiesta un ascenso sostenido en los años en que ha sido evaluado, superando el promedio nacional y sus propios resultados en los períodos en que ha sido evaluado.

Finalmente, podemos indicar que las estrategias y proyectos de

mejoramientos educativos han rendido sus frutos en el establecimiento y tributan al buen desarrollo de los aprendizajes, los que le permiten ir ascendiendo sistemáticamente en sus resultados internos y externos, lo que le avizora un destacado desempeño en el futuro.

7.2 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA

En un proceso anual de educación se deben establecer etapas claras y sistemáticas con la finalidad de obtener los máximos logros de su propia institución, es por esto que inicialmente se aplica un diagnóstico para tener las bases desde donde se debe comenzar, rescatando los objetivos alcanzados con anterioridad, que han impactado en los resultados de aprendizaje en las distintas asignaturas y también así a los objetivos de medición educativos como el SIMCE.

Posteriormente, se analizan estos resultados para instalar un proyecto que permita definir un estado de intervención, mejoramiento, consolidación o articulación, que queden reflejados en evidencias por los distintos actores de los procesos, respetando los tiempos e instrumentos para los que fueron diseñados.

Dentro de este proceso, igualmente se consideran los niveles de eficiencia interna que se representan por *los retiros, repitencias y reprobaciones / aprobaciones* anuales, que inciden en la eficiencia interna de la escuela y que orientan el plan de trabajo y mejoras que impliquen subir estos estándares. Por lo anterior, se analizarán algunos resultados:

7.2.1 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE RETIROS POR AÑOS:

Año	Matrícula	Total alumnas retiradas	Porcentaje alumnas retiradas	Matrícula final efectiva
2014	667	28	4,19 %	639
2015	679	31	4,56 %	648
2016	691	21	3,03 %	670
2017	715	18	2,51 %	697
2018	724	22	3,04 %	702

A la muestra de los índices arrojados, se puede desprender que la tendencia de retiros de estudiantes es hacia la baja, siendo proporcionalmente inversa a la matrícula que presenta un ascenso sostenido, lo que nos permite concluir que la eficiencia interna va progresando año a año.

Adicionalmente podemos indicar que las mayores razones del retiro de estudiantes de la escuela se producen por traslados de ciudades o sectores de la ciudad por parte de las familias y no necesariamente por problemas que hayan ocurrido al interior del establecimiento.

7.2.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS DE REPITENCIA

Año	Matrícula final	Total alumnas reprobadas	Porcentaje alumnas reprobadas
2014	639	09	1,4%
2015	648	08	1,2%
2016	670	11	1,6%
2017	697	08	1,1%
2018	702	11	1,5%

En los últimos cinco años la tasa de repitencia de nuestros estudiantes ha fluctuado entre el 1,1 % y el 1,6 % pudiendo ser considerado un buen estándar de eficiencia, el mayor índice de este se observa en el segundo ciclo básico, correspondiendo más de un 75 % a este nivel.


Por otra parte, se identifica con claridad que los resultados de repitencia, se alternan respecto a sus porcentajes desde un año a otro, alcanzando altas y bajas en sus ponderaciones.

7.3 NIVELES DE EVALUACIÓN DE LAS ÁREAS DE PROCESO

Dimensión	Descripción	Evidencias
	<p style="text-align: center;">ssiones</p> <p>Existen prácticas que aseguran y organizan instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, evaluación y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes asisten a talleres de reflexión de buenas prácticas pedagógicas • Los docentes proponen soluciones a las dificultades en el ejercicio docente.
<p style="text-align: center;">Gestión Curricular</p>	<p>Existen prácticas que promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los docentes diseñan guías de aprendizaje y/o profundización de contenidos. • Los docentes facilitan sus guías y/o instrumentos evaluativos a UTP para adaptarlas y compartirlas.

	<p>Existen prácticas que proveen las instancias para que los docentes incorporen recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Casi la totalidad de los docentes emplean estrategias metodológicas efectivas incorporando a sus clases recursos didácticos y tecnológicos. • Los estudiantes mejoran sus resultados de aprendizaje en evaluaciones al final del segundo semestre.
	<p>Existen prácticas que aseguran que el establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con NEE que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los profesionales contratados brindan apoyo y orientación a la familia. • Equipo multiprofesional PIE entrega apoyo a alumnas con NEE. • La totalidad de los profesionales contratados articula el apoyo a los estudiantes prioritarios.

Liderazgo Formativo y Académico del Director	Existen prácticas que la Dirección promueve en relación a la participación en el desarrollo y aprendizajes de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de acciones planificadas. • Número de acciones implementadas. • Encuestas de percepción de los docentes, de la profesionalización realizada.
	Existen prácticas que aseguran que el establecimiento cuenta con un sistema de monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo y/o Plan Estratégico.	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de docentes monitoreados y retroalimentados.
	Existen prácticas en que el establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para toma de decisiones en la gestión educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de estudiantes promovidos, repitentes y desertores. • Número de participantes de los diferentes estamentos que completan encuestas de satisfacción de la gestión institucional y pedagógica.

		<ul style="list-style-type: none"> •  % de satisfacción de la gestión institucional y pedagógica
Convivencia Escolar	Existen prácticas que el establecimiento considera para traducir los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia-escuela, entre otros)	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de estudiantes que participan en talleres. • N° de acciones implementadas para el desarrollo formativo de la triada escolar. • Porcentaje de logro de las acciones implementadas para el desarrollo formativo de la triada escolar
	Existen prácticas que aseguran que el establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos)	<ul style="list-style-type: none"> • Número de anotaciones negativas por curso y de situaciones conflictivas controladas por inspección. • Porcentaje de logro de las acciones instauradas para mejorar el ambiente de respeto y buen trato

Liderazgo Formativo y Académico del Director	Existen prácticas que la Dirección promueve en relación a la participación en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de acciones planificadas. • Número de acciones implementadas. • Encuestas de percepción de los docentes, de la profesionalización realizada
	Existen prácticas que aseguran que el establecimiento cuenta con un sistema de monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo y/o Plan Estratégico.	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de docentes monitoreados y retroalimentados.

	<p>Existen prácticas en que el establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para toma de decisiones en la gestión educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de estudiantes promovidos, repitentes y desertores. • Número de participantes de los diferentes estamentos que completan encuestas de satisfacción de la gestión institucional y pedagógica. • % de satisfacción de la gestión institucional y pedagógica
	<p>El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de estudiantes que demuestran desmotivación y poco sentido de pertenencia al establecimiento. • Número de acciones destinadas a promover la participación de los estudiantes en el establecimiento. • Porcentaje de logro de las acciones destinadas a promover la participación de los estudiantes en el establecimiento.

Gestión de Recursos	El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el Plan de Estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de profesores contratados para cubrir plan de estudios con roles y funciones definidas. • Número de profesionales con roles y funciones definidas
	Existen prácticas que aseguran que el establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento en el número de recursos didácticos, materiales y tecnológicos. • Porcentaje de profesores que incorporan recursos didácticos en sus planificaciones y en sus clases.
	El establecimiento cuenta con una biblioteca y Centro de Recursos del Aprendizaje operativos, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de un 90% de textos literarios e informativos. • Porcentaje de profesores que incorporan textos en su práctica habitual.

8 PLAN DE MEJORAMIENTO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO	
ESCUELA BASICA CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	
RBD	2573-9
Dependencia	Municipal
Dirección	1 Norte # 765
Ciudad	Talca
Comuna	Talca
Teléfono	71- 2296855
e-mail	carlos.ibañez80@gmail.com
Nivel de enseñanza	Prebásica / Básica
SEP	Si
Matrícula	801
Alumnos prioritarios	302 alumnos(as) 39,8 %

8.1 FINALIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

El equipo directivo en conjunto con su personal docente, proyecta un ascenso sostenido y moderado en los resultados de todos sus alumnos, como también la formación integral de ellos, lo que debiese redundar en mejores resultados externos que se evidenciarán en el futuro, para los niveles de 2°, 4°, 6° y 8° años básicos u otros que pudiesen integrarse en los próximos cinco años en que permanezca la administración actual de la escuela.

Para ello se realiza el Plan de Mejoramiento Educativo, basado en los resultados del diagnóstico institucional y que se presenta a continuación:

8.1.1 ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

DIMENSIÓN FOCALIZADA	GESTIÓN PEDAGÓGICA
Prácticas de la Dimensión.	<ul style="list-style-type: none"> • El Equipo Técnico Pedagógico organiza sistemáticamente instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizajes, identificar a las estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.
Fase de desarrollo a abordar.	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar actividades pedagógicas con el propósito de conocer y consolidar de forma constante los resultados de aprendizajes de las alumnas, especialmente las prioritarias, basándose en estrategias curriculares de seguimiento y aplicación en las distintas asignaturas en conjunto con los docentes para lograr resultados exitosos en las mediciones de aprendizajes ministeriales, externas e internas.
Indicador de seguimiento 1	<ul style="list-style-type: none"> • Registro y resultados de evaluaciones de proceso en las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia y Geografía de 1° a 8° año básico.
Indicador de seguimiento 2	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación Anual y Semanal diseñada por los docentes en los respectivos Departamentos de Asignatura.
Indicador de seguimiento 3	<ul style="list-style-type: none"> • Registro, resultados y análisis de ensayos SIMCE

	elaborados por los docentes e instituciones externas.	
Nombre de la acción 1	DIAGNOSTICO EDUCATIVO INICIAL	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de diagnóstico inicial de 1° a 8° año básico en todas las asignaturas, realizado con instrumentos de evaluación validados y actualizados por los docentes y que sirven de base para la toma de decisiones y para el análisis del inicio de la consecución de las metas planteadas por el equipo directivo. 	
Fechas	Inicio	• 03/2019
	Término	• 03/2019
Responsable	Cargo	• Equipo Directivo y Docentes
Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas de Diagnóstico de 1° a 8° año básico de todas las asignaturas. • Hojas, impresora, tinta, fotocopidora 	
Uso de tecnología	• Si X No	
Programa	• SEP	
Medios de Verificación	• Registro de Pruebas de Diagnóstico Inicial	
	• Registro de resultados en Libro de Clases	
	• Archivos Digitales de la tabulación de resultados	
Nombre de la acción 2	DEPARTAMENTOS DE INSTANCIA PEDAGOGICA	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • El equipo Técnico Pedagógico, establecerá espacios técnicos de coordinación sistemática de estrategias pedagógicas, evaluaciones y monitoreo del aprendizaje, a partir de la constitución de Departamentos por Asignatura (Segundo Ciclo), Niveles (Pre Básica y Primer 	

		Ciclo) y Grupo PIE, en el que se reunirán mensualmente para planificar y diseñar actividades de aprendizaje.
Fechas	Inicio	• 03/2019
	Término	• 12/2019
Responsable	Cargo	• U.T.P , jefes de departamento
Recursos para la implementación de la acción		<ul style="list-style-type: none"> • Recursos que no requieren financiamiento: <ul style="list-style-type: none"> ✧ Planes y Programas de Estudio establecidos en las nuevas Bases Curriculares otorgadas por el Ministerio de Educación ✧ Texto Guía del docente ✧ Fotocopiadora. ✧ Impresora ✧ Netbook o Notebook • Recursos que requieren financiamiento: <ul style="list-style-type: none"> ✧ Tinta. ✧ Toner. ✧ Papel ✧ Artículos de oficina
Uso de tecnología		• Si X No
Programa		• SEP
Medios de Verificación		• Planificaciones de Unidades de Aprendizajes (anual, mensual, clase a clase)
		• Registro de Actividades en Bitácora del Docente
		• Supervisión de actividades de aprendizajes e instrumentos de evaluación

Nombre de la acción 3		PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS ENTRE PARES
Descripción		<ul style="list-style-type: none"> • El equipo técnico pedagógico asegura un taller de reflexión semestral para intercambiar las buenas prácticas pedagógicas entre docentes de Primer y Segundo ciclo básico.
Fechas	Inicio	• 03/2019
	Término	• 12/2019
Responsable	Cargo	• U.T.P y Docentes
Recursos para la implementación de la acción		<ul style="list-style-type: none"> • Recursos que no requieren financiamiento: <ul style="list-style-type: none"> ✧ Data y Fotocopiadora. ✧ Sala. • Recursos que requieren financiamiento: <ul style="list-style-type: none"> ✧ Materiales de oficina
Uso de tecnología		• Si X No
Programa		• SEP
Medios de Verificación		• Nómina de asistencia a taller de reflexión
		• Cronograma de actividades anuales
		• Archivos Digitales

DIMENSIÓN FOCALIZADA	GESTIÓN PEDAGÓGICA
Prácticas de la Dimensión	<ul style="list-style-type: none"> • El Equipo Directivo y Técnico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas.
Fase de desarrollo a abordar	• Mejoramiento
Objetivo	• Observar clases de los docentes, con pauta

	establecida, a cargo de equipo ELE formado por docentes reconocidos por sus logros académicos, para retroalimentar las prácticas de los profesores y/o entregar herramientas para mejorar la calidad de sus clases.	
Indicador de seguimiento 1	• El 100% de los docentes son acompañados al aula durante el desarrollo de sus clases	
Indicador de seguimiento 2	• El 90% de los docentes al menos, fortalece y mejora su práctica pedagógica	
Indicador de seguimiento 3	• El 100% de los docentes instala práctica de comunicar Objetivo de Aprendizaje de la Clase a las alumnas	
Nombre de la acción 1	ACOMPañAMIENTO AL AULA	
Descripción	• El Equipo Técnico Pedagógico y Directivo, inspirado en el marco para la buena enseñanza, implementa un sistema de supervisión de trabajo en el aula, de los docentes que imparten clases en todas las asignaturas de aprendizaje de Primer y Segundo Ciclo Básico, a cargo del Equipo ELE.	
Fechas	Inicio	• 03/2019
	Término	• 12/2019
Responsable	Cargo	• U.T.P – Equipo Directivo
Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos que no requieren financiamiento: <ul style="list-style-type: none"> ✧ Pauta de Evaluación MBE ✧ Uso de Biblioteca y Laboratorio de Informática para implementar las clases ✧ Planificaciones y actividades de aprendizaje 	

Uso de tecnología	• Si X No	
Programa	• SEP	
Medios de Verificación	• Retroalimentación de sistematización de las clases	
	• Resultados de la supervisión	
	• Registro de logros de aprendizajes	
	• Retroalimentación de sistematización de las clases	
Nombre de la acción 2	ACOMPañAMIENTO Y RETROALIMENTACION A LA INTERVENCION EN AULA DESDE EL PIE	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • El Equipo PIE, junto con el equipo Técnico Pedagógico y Directivo, bajo el concepto de la buena enseñanza, implementa un sistema de supervisión, acompañamiento y monitoreo de trabajo en el aula, por parte de los docentes, educadoras diferenciales y profesionales que imparten clases en las asignaturas de Lenguaje y comunicación, como matemáticas, en el Primer y Segundo Ciclo Básico. 	
Fechas	Inicio	• 03/2019
	Término	• 12/2019
Responsable	Cargo	• P.I.E - U.T.P – Equipo Directivo
Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos que no requieren financiamiento: <ul style="list-style-type: none"> ✧ Pauta de Evaluación y monitoreo ✧ Uso de Biblioteca y Laboratorio de Informática para implementar las clases ✧ Planificaciones y actividades de aprendizaje 	
Uso de tecnología	• Si X No	
Programa	• PIE	

Medios de Verificación		<ul style="list-style-type: none"> • Pauta de seguimiento confeccionada por equipo PIE
		<ul style="list-style-type: none"> • Registro visual
		<ul style="list-style-type: none"> • Sistematización de la experiencia
Nombre de la acción 3		<p align="center">IMPLEMENTAR PROGRAMA DE CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO EN EL APRENDIZAJE (CYMA) EN LOS NIVELES DE TRANSICIÓN</p>
Descripción		<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de la Educadora de Párvulos Líder en el Equipo de Liderazgo Educativo con el objetivo de coordinar el trabajo de implementación del programa, de acuerdo a las necesidades de cada establecimiento y que permitirá propiciar el desarrollo y la capacidad de aprendizaje de los niños a través de la implementación de una propuesta pedagógica de corporalidad y movimiento.
Fechas	Inicio	<ul style="list-style-type: none"> • 03/2019
	Término	<ul style="list-style-type: none"> • 12/2019
Responsable	Cargo	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo- Equipo de Liderazgo Educativo- Ed. De Párvulos Líder
Recursos para la implementación de la acción		<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del Programa a la Comunidad Educativa • Planificaciones y actividades de aprendizaje • Proyector
Uso de tecnología		<ul style="list-style-type: none"> • Si X No
Programa		<ul style="list-style-type: none"> • PIE
Medios de Verificación		<ul style="list-style-type: none"> • Registro de Reuniones de Coordinación
		<ul style="list-style-type: none"> • Registro audiovisual
		<ul style="list-style-type: none"> • Registro de Actividades

Nombre de la acción 4		APOYO EN EL AULA PARA LAS CLASES DE INGLES EN PRIMER CICLO
Descripción		<ul style="list-style-type: none"> • El Equipo Directivo del establecimiento, promueve como estrategia metodológica un apoyo pedagógico para las alumnas de primer ciclo básico en pos de mejorar los aprendizajes en la asignatura de inglés, a partir de actividades didácticamente innovadoras.
Fechas	Inicio	• 03/2019
	Término	• 12/2019
Responsable	Cargo	• UTP – Docente de Apoyo con manejo del idioma Inglés.
Recursos para la implementación de la acción		<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del Programa a la Comunidad Educativa • Planificaciones y actividades de aprendizaje • Proyector
Uso de tecnología		• Si X No
Programa		• PIE
Medios de Verificación		• Registro de Reuniones de Coordinación
		• Registro audiovisual
		• Registro de Actividades

Dimensión Focalizada	GESTIÓN PEDAGÓGICA
Prácticas de la Dimensión	<ul style="list-style-type: none"> • El equipo técnico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)

Fase de desarrollo a abordar		• Articulación
Objetivo		• Asegurar la continuidad de los docentes en sus respectivos cursos con el propósito de cumplir con la cobertura curricular establecida por el Mineduc.
Indicador de seguimiento 1		• El 100% de los docentes recibe su horario y distribución de horas a fin de planificar sus actividades a tiempo.
Indicador de seguimiento 2		• El 100% de los docentes realiza sus clases de manera efectiva con respecto a los tiempos
Indicador de seguimiento 3		• El 100% de los docentes se reúne en Talleres Pedagógicos para planificar y compartir experiencias efectivas de sus clases en el aula.
Nombre de la acción 1		APOYO A LOS APRENDIZAJES EN EL AULA
Descripción		• Fortalecer el trabajo de los docentes de aula de Primer Año Básico, apoyándolos en la elaboración de material didáctico y estrategias metodológicas, con la finalidad de optimizar los tiempos de la clase, lograr aprendizajes significativos y el mejoramiento de los resultados académicos, a través de la participación de docentes de apoyo
Fechas	Inicio	• 03/2019
	Término	• 12/2019
Responsable	Cargo	• U.T.P , docentes de apoyo
Recursos para la implementación de la acción		<ul style="list-style-type: none"> • Recursos que no requieren financiamiento: -Sala de clases, Sala CRA -Impresoras • Requieren financiamiento: -Material concreto -Biblioteca de aula.

		<ul style="list-style-type: none"> -Materiales de Oficina -Hojas, Tinta, Papel, Cartulina -Cuentos -Recurso Humano: Docentes de Apoyo
Uso de tecnología		• Si X No
Programa		• SEP
Medios de Verificación		• Registro de actividades desarrolladas por los docentes de apoyo
		• Registro en la Bitácora de los docentes
		• Resultados de los logros pedagógicos
		• Banco de Guías de Trabajo y Actividades Didácticas
Nombre de la acción 2		MOTIVAR APRENDIZAJES
Descripción		• Los docentes utilizan recursos didácticos y tecnológicos para motivar los aprendizajes permanentemente manteniendo la atención de los estudiantes en los nuevos conceptos y procedimientos a adquirir de manera de lograr una clase efectiva cumpliendo con el OA trazado.
Fechas	Inicio	• 03/2019
	Término	• 12/2019
Responsable	Cargo	• U.T.P , docentes
Recursos para la implementación de la acción		<ul style="list-style-type: none"> • Sala con data. • Computadores. • Material concreto de lenguaje y matemática. • Software de ciencias sociales y naturales • Atlas. • Diccionarios.

		<ul style="list-style-type: none"> • Juegos didácticos • Cuentos. • Láminas educativas. • Radios
Uso de tecnología		• Si X No
Programa		• SEP
Medios de Verificación		• Pauta de evaluación en el acompañamiento en el aula, que evidencien las estrategias metodológicas utilizadas
		• Planificaciones de clases
		• Libro de clases: registro de contenidos
Nombre de la acción 3		UNIDAD DE CURRÍCULUM
Descripción		• El Equipo Directivo, ha implementado una unidad de apoyo destinada a asesorar al jefe de la Unidad Técnico Pedagógica en el diseño y monitoreo de cumplimiento del plan de actividades curriculares de la escuela y supervisar la adecuada aplicación de planes y programas de estudios.
Fechas	Inicio	• 03/2019
	Término	• 12/2019
Responsable	Cargo	U.T.P , docentes
Recursos para la implementación de la acción		<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento Interno de Evaluación • Proyecto Educativo Institucional • Computador • Red de Internet • Material de oficina
Uso de tecnología		• Si X No
Programa		• SEP

Medios de Verificación	• Registro de planificaciones anuales
	• Registro de planificaciones diarias
	• Cronograma Anual de Actividades Pedagógicas
	• Banco de Pruebas e Instrumentos de Evaluación

Dimensión Focalizada	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA.
Prácticas de la Dimensión	• Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.
Fase de desarrollo a abordar	• Consolidación
Objetivo	• Optimizar y mejorar las estrategias metodológicas de los docentes que permita la participación activa de los estudiantes en los procesos de enseñanza aprendizaje.
Indicador de seguimiento 1	• El 90% de los docentes emplean estrategias metodológicas efectivas incorporando a sus clases recursos didácticos y tecnológicos
Indicador de seguimiento 2	• El 80% de los estudiantes mejoran sus resultados de aprendizaje en evaluaciones al final del segundo semestre.
Nombre de la acción 1	AULA DE RECURSOS DE IDIOMAS
Descripción	Promover en las estudiantes estrategias metodológicas y didácticas apoyándolas por medio de distintas actividades desarrolladas en las asignaturas de Inglés y Lenguaje, en las alumnas de 1º a 8º año, con el propósito de fortalecer el trabajo en equipo, propiciando la creatividad con el uso de todas las herramientas tecnológicas implementadas en el Aula de Recursos de Idiomas.

Fechas	Inicio	03/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	U.T.P , docentes
Recursos para la implementación de la acción	<p>Recursos que no requieren financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sala de Recursos con implementación tecnológica -Pizarra Digital Interactiva -Computadores -Biblioteca de Aula <p>Requieren financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Adquisición de textos de Inglés Editorial Santillana para cada alumna -Implementación de las salas de clases con recursos audiovisuales y software interactivo de inglés -Contratación docente encargado del aula de recursos 	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/> No	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Factura de unidades de textos de inglés y otros materiales adquiridos	
	Registro de entrega de materiales a estudiantes	
	Registro de planificaciones del docente	
Nombre de la acción 2	LABORATORIO DE CIENCIAS	
Descripción	<p>Promover estrategias de indagación, experimentación e investigación de las ciencias a través de Proyecto ECBI con el uso del Laboratorio, además de afianzar los contenidos abordado en la asignatura de Ciencias Naturales con la finalidad de lograr aprendizajes significativos y de calidad que faciliten la participación de las alumnas en actividades de índole científicas internas y externas</p>	
Fechas	Inicio	03/2019

	Término	12/2019
Responsable	Cargo	U.T.P , docentes
Recursos para la implementación de la acción	<p>Recursos que no requieren financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sala laboratorio de ciencias con implementación tecnológica -Guías de Actividades indagatorias -Docentes de asignatura de Ciencias Naturales -Encargado Laboratorio de Ciencias -Computadores (notebook) <p>Recursos que requieren financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Biblioteca de Aula -Insumos para laboratorio -Materiales de aseo y mantención -Delantales de hule para las estudiantes -Material concreto de estudio -Contratación docente encargado de Laboratorio -Impresora -Tinta -Papel 	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/> No	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Registro de Actividades en el Libro de Clases	
	Registro de Bitácora encargado Laboratorio	
	Registro de textos utilizados	
	Evidencia audiovisual de clases en el laboratorio	
Nombre de la acción 3	AULA DE RECURSOS PIE	
Descripción	Generar un espacio apropiado para el aprendizaje de las estudiantes integradas, desde la implementación y acceso al material didáctico de carácter pedagógico, fonoaudiológico y psicoeducativo.	

Fechas	Inicio	04/2018
	Término	12/ 2018
Responsable	Cargo	PIE - U.T.P , docentes
Recursos para la implementación de la acción		<p>Recursos que no requieren financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Pizarra Digital Interactiva -Computadores - Proyector -Biblioteca de Aula <p>Requieren financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Implementación de las salas de clases con recursos audiovisuales.
Uso de tecnología		Si X No
Programa		PIE
Medios de Verificación		Factura materiales adquiridos
		Registro PIE

Nombre de la acción 4		RECURSOS DIGITALES NOVASUR
Descripción		El Equipo Técnico Pedagógico promueve la utilización de Fichas Pedagógicas y actividades didácticas, a partir de la implementación del Programa NOVASUR (recurso del Consejo nacional de Televisión) en la planificación de las clases, que favorezca el aprendizaje de las alumnas, y se preocupa de buscar el incremento del material audiovisual y aumentar la cobertura de 1º a 8º año básico.
Fechas	Inicio	03/2018
	Término	12/2018
Responsable	Cargo	U.T.P , encargado de biblioteca
Recursos para la implementación de la acción		<p>Recursos que no requieren financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Computadores con conexión a Internet -Pizarra Digital Interactiva -Impresora

		-Fichas Pedagógicas -Planificación de los recursos Recursos que requieren financiamiento: -Tinta -Papel -Pendrive -CDs
Uso de tecnología		Si X No
Programa		SEP
Medios de Verificación		Planificaciones de Unidades de Aprendizaje
		Registro de Uso de Fichas Pedagógicas
		Nómina de asistencia a biblioteca
Nombre de la acción 5		PUENTES EDUCATIVOS
Descripción		El Equipo Técnico Pedagógico promueve en los docentes la implementación del Programa Puentes Educativos en las asignaturas de Matemática, Ciencias Naturales e Inglés, con el propósito de generar nuevas estrategias de aprendizaje en las estudiantes de 5º y 6º año básico.
Fechas	Inicio	03/2018
	Término	12/2018
Responsable	Cargo	U.T.P , profesores de aula
Recursos para la implementación de la acción		Recursos que no requieren financiamiento: -Celulares de trabajo otorgados por el Programa -Pizarra Digital Interactiva -Impresora Recursos que requieren financiamiento: -Tinta -Papel -Pendrive
Uso de tecnología		Si X No

Programa	SEP
Medios de Verificación	Registro de Planificación de Actividades
	Registro de Encuestas del Programa
	Registro de Evaluación enviado por el Programa

Nombre de la acción 6		MONITOREO DOMINIO LECTOR Y COMPRENSION LECTORA
Descripción		La Unidad Técnico Pedagógica gestiona el fortalecimiento de la lectura en los ámbitos de la velocidad y la comprensión en las estudiantes de 1º a 8º año básico, propiciando las instancias para la aplicación del Plan Dominio Lector y de la Comprensión Lectora, a través de estrategias de aplicación con apoyo de ATE especialmente dedicado a esta actividad
Fechas	Inicio	07/2019
	Término	11/2019
Responsable	Cargo	U.T.P
Recursos para la implementación de la acción		-Sala -Computador -Contratación ATE -Plantillas de medición de la velocidad lectora -Pruebas estándar de Comprensión Lectora
Uso de tecnología		Si X No
Programa		SEP
Medios de Verificación		Tabulación y entrega de resultados de los monitoreos
		Informe de resultados entregados por UTP a los profesores jefes de cada curso
		Análisis de los resultados para lograr mejoras en la calidad de la lectura.
Nombre de la acción 7		PLAN DEL PROCESO LECTOR
Descripción		La Unidad Técnico Pedagógica gestiona el fortalecimiento de la lectura en el Primer Año Básico, enfatizando la

		decodificación en el primer semestre (junio) y la comprensión lectora en el segundo semestre (octubre), a través de estrategias de aplicación con apoyo de docentes de aula, especialmente dedicados a esta actividad.
Fechas	Inicio	06/2019
	Término	10/2019
Responsable	Cargo	U.T.P
Recursos para la implementación de la acción		-Sala -Contratación docente de aula -Plantillas de medición de decodificación -Pruebas de Comprensión Lectora
Uso de tecnología		Si X No
Programa		SEP
Medios de Verificación		Tabulación y entrega de resultados de los monitoreos.
		Informe de resultados entregados por UTP a los profesores jefes de cada curso
		Análisis de los resultados para lograr mejoras en la calidad de la lectura

DIMENSIÓN FOCALIZADA	ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN EL AULA.
Prácticas de la Dimensión	El Equipo Técnico Pedagógico, provee las instancias para que los docentes incorporen recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.
Fase de desarrollo a abordar	Articulación
Objetivo	Optimizar y mejorar las estrategias metodológicas de los docentes que permita la participación activa de los estudiantes en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Indicador de seguimiento 1		El 90% de los docentes emplean estrategias metodológicas efectivas incorporando a sus clases recursos didácticos y tecnológicos
Indicador de seguimiento 2		El 80% de los estudiantes mejoran sus resultados de aprendizaje en evaluaciones al final del segundo semestre.
Nombre de la acción 1		BANCO DE RECURSOS PEDAGÓGICOS
Descripción		El equipo técnico pedagógico organiza un sistema de almacenamiento de guías de aprendizaje e instrumentos evaluativos para cada asignatura, permitiendo el uso de los mismos por parte de los docentes que lo requieran.
Fechas	Inicio	03/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	U.T.P y Docentes
Recursos para la implementación de la acción		-Fotocopiadora. -Tinta. -Toner. -Papel. -Archivadores. -Pendrives.
Uso de tecnología		Si X No
Programa		SEP
Medios de Verificación		Archivo de prueba
		Archivo de guías de aprendizaje
		Archivo digital
		Registro de monitoreo
Nombre de la acción 2		ELABORACION RECURSOS EDUCATIVOS
Descripción		Los docentes en colaboración con profesores diferenciales elaboran guías de aprendizajes e instrumentos evaluativos en coherencia con los aprendizajes claves, los intereses de los estudiantes y el uso de Tics

Fechas	Inicio	03/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	U.T.P , Docentes y Profesores Diferenciales
Recursos para la implementación de la acción		-Data. -Fotocopiadora. -Impresora. -Pizarra Digital. -Tinta. -Toner. -Papel. -Archivadores.
Uso de tecnología		Si X No
Programa		SEP
Medios de Verificación		Guías de aprendizaje de desarrollo y/o profundización
		Instrumentos evaluativos diversificados

DIMENSIÓN FOCALIZADA	APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES
Prácticas de la Dimensión	El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con NEE que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.
Fase de desarrollo a abordar	Articulación
Objetivo	Optimizar y mejorar el trabajo de los distintos profesionales para coordinar el apoyo integral hacia la diversidad de estudiantes con Necesidades Educativas especiales, y/o prioritarios, respondiendo a la satisfacción de sus necesidades de aprendizaje y/o psicosociales.
Indicador de seguimiento 1	El 100% de los profesionales contratados brindan apoyo y orientación a la familia

Indicador de seguimiento 2		Equipo Multidisciplinario PIE entregan apoyo a estudiantes con NEE
Indicador de seguimiento 3		El 100% de los profesionales contratados articula el apoyo a las estudiantes prioritarias
Nombre de la acción 1		COORDINACIÓN DEL TRABAJO COLABORATIVO
Descripción		La coordinadora del PIE, en conjunto con los profesores básicos, diferenciales y profesionales asistentes (fonoaudiólogo, psicólogo, kinesiólogo) desarrollan un trabajo colaborativo dentro y fuera del aula para satisfacer las necesidades detectadas en los procesos diagnósticos tanto a nivel de cada estudiante, con NEE como de la familia, cautelando el uso del tiempo necesario para las reuniones de equipo de aula y de coordinación.
Fechas	Inicio	03/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	U.T.P , Director y coordinador PIE
Recursos para la implementación de la acción		Recursos PIE: -Capacitación -Contratación -Materiales
Uso de tecnología		Si x No
Programa		PIE
Medios de Verificación		Registro de planificación y evaluación de actividades del curso PIE.
		Monitoreo mensual y/o semestral del trabajo en el aula con estudiantes con NEE y los resultados pedagógicos.
		Carpeta de registro de apoyo de profesional asistente (Fonoaudiólogo, psicólogo y kinesiólogo)
		Adecuaciones curriculares de las estudiantes atendidas
		Pruebas y guías adaptadas del profesor básico.

		Evaluaciones de los profesionales asistentes y sus protocolos.
		Revaluaciones de profesionales asistentes y sus protocolos
		Extensión de carga horaria
Nombre de la acción 2		EQUIPO MULTIPROFESIONAL
Descripción		Los profesionales del equipo multidisciplinario: psicopedagoga, orientadora, sicólogos, asistente social, fonoaudióloga, desarrollan acciones psicosociales y psicopedagógicas para estudiantes prioritarias y con necesidades educativas especiales, con el fin de responder con sus necesidades e intereses.
Fechas	Inicio	03/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	Equipo Directivo
Recursos para la implementación de la acción		Recursos que no requieren financiamiento: -Sala con Data -Fotocopiadora Recursos que requieren financiamiento: -Materiales de oficina
Uso de tecnología		Si
Programa		SEP
Medios de Verificación		Plan de acción de equipo multidisciplinario
		Bitácoras
		Registro de firmas
Nombre de la acción 3		NIVELACIÓN DE APRENDIZAJE
Descripción		El equipo técnico asegura horas de nivelación en Matemática, Lenguaje, Ciencias Naturales e Historia para satisfacer las necesidades de reforzamiento de contenidos a las estudiantes con aprendizajes más descendidos.
Fechas	Inicio	03/2019

	Término	12/2019
Responsable	Cargo	U.T.P , Director y coordinador PIE
Recursos para la implementación de la acción	Recursos que no requieren financiamiento: <ul style="list-style-type: none"> - Data - Fotocopiadora - Impresora - Pizarra Digital Recursos que requieren financiamiento: <ul style="list-style-type: none"> - Tinta - Toner - Software Educativos - Contratación Personal 	
Uso de tecnología	Si	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Hoja de asistencia, porcentaje de asistencia y repitencia	
	Bitácora	
	Horarios,	
	Informes y análisis semestrales	
	Nómina estudiantes	

8.1.2 ÁREA LIDERAZGO

Dimensión Focalizada	LIDERAZGO FORMATIVO Y ACADEMICO DEL DIRECTOR
Prácticas de la Dimensión	El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizajes de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.
Fase de desarrollo a abordar	Consolidación

Objetivo	Elaborar un plan de trabajo que promueva acciones pertinentes para apoyar la profesionalización del equipo docente, que propicie el mejoramiento de las trayectorias escolares de todos los estudiantes.	
Indicador de seguimiento 1	Número de acciones planificadas.	
Indicador de seguimiento 2	Número de acciones implementadas.	
Indicador de seguimiento 3	Percepción de los docentes, de la profesionalización realizada.	
Nombre de la acción 1		
APOYO A LA GESTIÓN		
Descripción	Proporcionar a todos los integrantes de la unidad educativa los recursos financieros, materiales y pedagógicos que les permita lograr el cumplimiento de sus tareas profesionales y asegurar espacios de calidad.	
Fechas	Inicio	03/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	Equipo Directivo, docentes
Recursos para la implementación de la acción	Recursos que no requieren financiamiento: Data Fotocopiadora Recursos que requieren financiamiento: - Caja chica - Material de oficina - tinta - Impresora	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/> No	
Programa	SEP	

Medios de Verificación	Listado de materiales recibidos y entregados a docentes y educadores
	Registro de entrega de materiales
	Facturas
	Inventario de Recursos
	Guías de despacho

Nombre de la acción 2		APOYO Y COLABORACIÓN A UTP e INSPECTORIA GENERAL
Descripción		La Dirección del Establecimiento en colaboración con docentes, organizan un sistema de apoyo a la gestión técnico pedagógica e inspectoría general, para optimizar los tiempos que requieren estas unidades.
Fechas	Inicio	03/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	Docentes de Apoyo
Recursos para la implementación de la acción		<ul style="list-style-type: none"> -Fotocopiadora. -Impresora. -Tinta. -Toner. -Papel. -Archivadores. -Notebook. -Pendrive. - Recurso Humano: Docente titulada (UTP) -Recurso Humano: Secretaria (INSPECTORIA GENERAL)
Uso de tecnología		Si
Programa		SEP
Medios de Verificación	Registro bitácora de la docente y de la secretaria	
	Registro de Planificaciones Digitales	
	Registro de Pruebas y Evaluaciones Digitalizadas	

Nombre de la acción 3		INTEGRACION COORDINADOR SEP
Descripción		Equipo Directivo, propicia la integración de un Coordinador para supervisar todas las actividades adscritas al Proyecto auspiciado por la Subvención Escolar Preferencial, destinadas a apoyar y potenciar los aprendizajes de los estudiantes prioritarios
Fechas	Inicio	03/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	Equipo Directivo
Recursos para la implementación de la acción		-Computadores con conexión a Internet -Impresora -Espacios de trabajo -Contratación de recurso humano -Compra de implementos y materiales de trabajo
Programa		SEP
Uso de tecnología		Si
Medios de Verificación		Registro Bitácora de los docentes
		Plan de trabajo anual
		Cronograma de actividades
		Acciones del PME
Nombre de la acción 4		INTEGRACION COORDINADOR DE CONVIVENCIA ESCOLAR
Descripción		Equipo Directivo, propicia la integración de una Coordinadora que programe, diseñe, apoye y monitoree las distintas actividades que se realizarán en la escuela con la finalidad de promover una buena Convivencia entre todos los actores de la comunidad educativa.
Fechas	Inicio	03/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	Equipo Directivo

Recursos para la implementación de la acción		-Archivador -Impresora -Espacios de trabajo -Materiales de trabajo
Programa		SEP
Uso de tecnología		Si
Medios de Verificación		Registro Bitácora de la Coordinadora
		Plan de Trabajo Anual
		Cronograma de Actividades
Nombre de la acción 5		ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SIMCE
Descripción		El Equipo Técnico Pedagógico y Directivo, implementa Talleres SIMCE para las alumnas de 2º, 4º, 6º y 8º años que no han alcanzado los resultados esperados en los Ensayos Sistemáticos. Los docentes a cargo de los talleres diseñan, aplican, revisan y tabulan resultados de Pruebas de Ensayos para realizar acciones remediales
Fechas	Inicio	03/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	Equipo Directivo - Profesores de cursos involucrados y de asignaturas
Recursos para la implementación de la acción		-Espacios de trabajo -Pruebas de Ensayo SIMCE -Hojas de respuesta -Lector óptico
Programa		SEP
Uso de tecnología		Si X No
Medios de Verificación		Registro de Resultados en Libro de Clases
		Análisis de resultados y gráficos
		Análisis comparativo de resultados por semestre

Dimensión Focalizada	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS
Prácticas de la Dimensión	El establecimiento cuenta con un sistema de monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo y/o Plan Estratégico
Fase de desarrollo a abordar	Articulación
Objetivo	Mejorar el sistema de monitoreo de las acciones diseñadas en el Plan de Mejoramiento Educativo, para evaluar el estado de avance y retroalimentación cada vez que sea necesario.
Indicador de seguimiento 1	100% de docentes monitoreados y retroalimentados.
Indicador de seguimiento 2	El 100% de los docentes conoce los Programas implementados en la escuela

Nombre de la acción 1		CONSEJO ESCOLAR
Descripción		El Equipo Directivo y Pedagógico, crea las instancias para realizar Consejo en el que participen activamente todos los estamentos pertenecientes al establecimiento, con sus respectivos representantes con la finalidad de difundir los Programas, Proyectos y Reglamentos de la escuela a toda la comunidad educativa.
Fechas	Inicio	04/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	Equipo Directivo y Docentes
Recursos para la implementación de la acción		Recursos que no requieren financiamiento: -Data. -Fotocopiadora. -Sala. Recursos que requieren financiamiento:

	-Tinta. -Toner. -Papel.
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/> No
Programa	SEP
Medios de Verificación	Nómina de asistencia a taller de reflexión
	Cronograma de actividades anuales
	Archivos Digitales

Nombre de la acción 2		AVANCES DE ACCIONES DEL PME
Descripción		El equipo directivo, docentes y equipo multidisciplinario cambian de escenario para participar en jornada de evaluación y seguimiento de las acciones implementadas en el PME.
Fechas	Inicio	03/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	Equipo directivo-Docentes-Equipo Multidisciplinario
Recursos para la implementación de la acción		Recursos que requieren financiamiento: -Material de oficina
Uso de tecnología		Si <input checked="" type="checkbox"/> No
Programa		SEP
Medios de Verificación	Registros de monitoreo	
	Bitácora	
	Registro de Asistencia	

Nombre de la acción 3		SOCIALIZAR ESTADOS DE AVANCES
Descripción		El equipo directivo informa a los docentes los resultados obtenidos en el monitoreo, para definir estrategias de mejora.

Fechas	Inicio	03/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	Equipo directivo
Recursos para la implementación de la acción		Recursos que requieren financiamiento: -Material de oficina
Uso de tecnología		Si <input checked="" type="checkbox"/> No
Programa		SEP
Medios de Verificación		Bitácora
		Registro de entrevista

DIMENSIÓN FOCALIZADA	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RESULTADOS.
Prácticas de la Dimensión	El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para toma de decisiones en la gestión educativa.
Fase de desarrollo a abordar	Articulación
Objetivo	Mejorar la sistematización de los resultados institucionales y pedagógicos, su análisis e interpretación, para mejorar la toma de decisiones en la gestión educativa
Indicador de seguimiento 1	% de estudiantes promovidos, repitentes y retirados.
Indicador de seguimiento 2	Número de participantes de los diferentes estamentos que completan encuestas de satisfacción de la gestión institucional y pedagógica.
Indicador de seguimiento 3	% de satisfacción de la gestión institucional y pedagógica.
Nombre de la acción 1	RESULTADOS INSTITUCIONALES Y PEDAGÓGICOS

Descripción		Consolidación de un sistema de recopilación de información de los resultados institucionales y pedagógicos y su sistematización, para la correcta toma de decisiones.
Fechas	Inicio	07/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	Equipo directivo y docentes
Recursos para la implementación de la acción		Recursos que no requieren financiamiento -Data Recursos que requieren financiamiento -Material de oficina
Uso de tecnología		Si X No
Programa		SEP
Medios de Verificación		Bitácoras
		Actas
		Registros de recopilación de información
		Archivos digitales (Libro de registros, plataforma de resultados, reportes, entre otros)
Nombre de la acción 2		MEDICIONES EXTERNAS
Descripción		Aplicación de evaluaciones externas de inicio, proceso y finalización desde NT2 a 8º año básico, a cargo de ATE, para verificar avances de Comprensión Lectora, Planteamientos Matemáticos, Ciencias Naturales e Historia, para replantear, afianzar y aplicar estrategias efectivas de retroalimentación de los aprendizajes en conjunto con los docentes y el equipo directivo.
Fechas	Inicio	03/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	Unidad Técnico Pedagógica

Recursos para la implementación de la acción	Recursos que requieren financiamiento: -Pruebas de Diagnóstico, de Proceso y de Finalización aplicadas por ATE, contratadas por DAEM. -Adquisición de material tipo SIMCE -Tinta. -Tóner. -Papel.	
Uso de Tecnología	Si X No	
Programa	SEP	
Medios de Verificación	Registro de resultados de aprendizajes	
	Tabulación y Gráficos de resultados por curso de las pruebas de medición	
	Monitoreo de los ensayos	
Nombre de la acción 3	MEDICION DE APRENDIZAJES	
Descripción	Equipo Directivo, propone la ejecución de Ensayos SIMCE quincenales para las alumnas de 2º-4º-6º y 8º año básico, en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias Naturales, con el propósito de potenciar y mejorar los resultados en las mediciones externas, coordinar acciones remediales y alcanzar las metas propuestas en el Convenio de Igualdad de oportunidades y excelencia educativa.	
Fechas	Inicio	03/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	Director y U.T.P
Recursos para la implementación de la acción	Recursos que no requieren financiamiento -Recursos impresos de Ensayos SIMCE -Fotocopiadora Recursos que requieren financiamiento -Tinta -Toner	

	-Papel -Libro de Pruebas SIMCE de Santillana
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/> No
Programa	SEP
Medios de Verificación	Asistencia a perfeccionamiento.
	Archivo digital.
	Plan de trabajo.

Nombre de la acción 4		USO SISTEMATICO DE PLATAFORMA NAPSIS
Descripción		Equipo Directivo, propicia un sistema de reconocimiento a los profesores jefes y de asignatura, para el uso de plataforma Napsis como fuente de información, para la toma de decisiones en resultados de aprendizaje y eficiencia interna, y garantice la explotación máxima de este recurso en beneficio de la gestión y administración.
Fechas	Inicio	03/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	Equipo Directivo
Recursos para la implementación de la acción		Recursos que no requieren financiamiento: -Computadores con conexión a Internet -Impresora -Programas con bases curriculares Recursos que requieren financiamiento: -Contratación de recurso humano -Materiales de oficina
Programa		SEP
Uso de tecnología		Si <input checked="" type="checkbox"/> No
Medios de Verificación		Plataforma Napsis
		Libro de Clases
		Registro de Planificaciones
		Registro de actividades en Bitácora del Docente

Nombre de la acción 5		CAPACITACION EN LA ESCUELA
Descripción		El Equipo Directivo del establecimiento, gestiona Taller de Desarrollo Personal para todos los estamentos de la Unidad Educativa, y así contribuir al conocimiento de las personas con quienes se convive a diario y de este modo establecer una buena convivencia escolar al interior de la escuela.

Fechas	Inicio	05/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	Equipo Directivo
Recursos para la implementación de la acción	Recursos que no requieren financiamiento -Sala -Fotocopiadora -Impresora -Data Recursos que requieren financiamiento -Materiales de oficina -Contrataciones ATE -Material de apoyo entregado por las ATE	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/> No	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Programa de Capacitación	
	Manual del curso de capacitación	
	Programa propio de Convivencia Escolar	
	Archivos digitales e impresos	
	Licitación de las ATE	

8.1.3 ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

DIMENSIÓN FOCALIZADA		FORMACIÓN
Prácticas de la Dimensión		Basado en su PEI genera estrategias para proyectos de orientación que atiendan las necesidades de los estudiantes, familia y comunidad, por medio de acciones atractivas y participativas.
Fase de desarrollo a abordar		Consolidación
Objetivo		Mejorar las estrategias concretas diseñadas en el PEI para alcanzar el logro de los lineamientos formativos de la triada escolar (familia-estudiante-escuela)
Indicador de seguimiento 1		% de estudiantes que participan en talleres.
Indicador de seguimiento 2		N° de acciones implementadas para el desarrollo formativo de la triada escolar.
Indicador de seguimiento 3		% de logro de las acciones implementadas para el desarrollo formativo de la triada escolar.
Nombre de la acción 1		TALLERES DE AUTOCUIDADO, DEPORTIVOS, ARTÍSTICOS Y CULTURALES.
Descripción		Los docentes coordinadores y equipo multidisciplinario, realizan talleres de autocuidado (Seguridad Escolar), deportivos, artísticos y culturales para potenciar las habilidades y desarrollo social de los estudiantes de acuerdo a sus necesidades e intereses.
Fechas	Inicio	03/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	UTP/ Docentes Coordinadores/ Equipo Multidisciplinario

Recursos para la implementación de la acción	<p>Recursos que no requieren financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Patio techado. -Sala -Fotocopiadora -Impresora -Pizarra Digital <p>Recursos que requieren financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Invernadero -Materiales de oficina -Contrataciones de personal idóneo -Implementos Deportivos -Vestuario Deportivo -Tableros de ajedrez. -Vestuario Folclórico -Insumos Taller de Medioambiente - Instrumentos Musicales. - Banda Instrumental Escolar. -Traslado y Alimentación.
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/> No
Programa	SEP
Medios de Verificación	Registro de asistencia de Estudiantes
	Bitácoras de actividades de Talleres
	Libro de firmas de docentes
	Archivos digitales de presentaciones
	Plan de acción de cada taller
Nombre de la acción 2	TALLERES DE MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PARA ESTUDIANTES
Descripción	El equipo multidisciplinario y docentes encargados de Convivencia Escolar realizan talleres formativos a estudiantes

		con problemas conductuales para mejorar sus formas de relación y resolución de conflictos.
Fechas	Inicio	03/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	Equipo Multidisciplinario y Docentes encargados de Convivencia Escolar
Recursos para la implementación de la acción		<p>Recursos que no requieren financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sala -Fotocopiadora -Impresora -Pizarra Digital -Data -Computadores <p>Recursos que requieren financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tinta -Toner -Papel -cartulinas -Material de oficina -Colaciones
Uso de tecnología		Si <input checked="" type="checkbox"/> No
Programa		Programa de Convivencia Escolar, Mineduc.
Medios de Verificación		Programa de Detección y verificación de Problemas Conductuales
		Informes de Monitoreo y Seguimiento de Profesionales
		Listas de asistencia a talleres.
		Archivos Digitales.
		Plan de Acción de mediación
		Manual de Convivencia Escolar
Nombre de la acción 3		COORDINACIÓN CON REDES DE APOYO

Descripción		El equipo Multidisciplinario y docentes encargados de Convivencia Escolar establecen coordinación con redes de apoyo para solucionar problemas de conducta escolar. (CESFAM, COSAM; OPD, PDI, CARABINEROS, FISCALÍA)
Fechas	Inicio	03/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	Inspectoría/ Equipo Multidisciplinario y Docentes encargados de Convivencia Escolar
Recursos para la implementación de la acción		Recursos que no requieren financiamiento: -Sala -Fotocopiadora -Impresora -Pizarra Digital -Data -Computadores Recursos que requieren financiamiento: -Material de oficina
Uso de tecnología		Si <input checked="" type="checkbox"/> No
Programa		Programa de Convivencia Escolar, Mineduc
Medios de Verificación		Fichas de Derivación
		Cronogramas de Trabajo
		Listado de asistencia a Talleres
		Informe de las charlas o talleres realizados
		Informe de seguimiento a docentes
		Archivos Digitales

DIMENSIÓN FOCALIZADA	FORMACIÓN
Prácticas de la Dimensión	El establecimiento cuenta con un Programa de Afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos

	del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.
Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
Objetivo	El Equipo Directivo del establecimiento cautela la implementación de Talleres abocados a la orientación sexual, dirigidos por el Equipo Multidisciplinario, para las alumnas de 1º a 8º año básico, con actividades didácticas y fines educativos.
Indicador de seguimiento 1	% de estudiantes que participan en talleres.
Indicador de seguimiento 2	Nº de acciones implementadas para el desarrollo formativo de las estudiantes
Indicador de seguimiento 3	% de logro de las acciones implementadas para el desarrollo formativo de las estudiantes

Nombre de la acción 1		TALLERES DE ORIENTACION SEXUAL
Descripción		Equipo Multidisciplinario del establecimiento, aseguran la implementación de un programa complementario al currículum en Sexualidad, Afectividad y Género, para las estudiantes desde NT2 a 8º año básico, a través de un Taller de Orientación Sexual con actividades didácticas y lúdicas, con fines educativos para fortalecer el autocuidado de su integridad física.
Fechas	Inicio	03/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	UTP/ Equipo Multidisciplinario

Recursos para la implementación de la acción		-Data -Computador (Notebook) -Fotocopiadora -Láminas educativas -Fichas de Actividades -Papel -Tinta -Artículos de Escritorio -Cartulinas
Uso de Tecnología		Si X NO
Programa		SEP – PROGRAMA SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GENERO (MINEDUC)
Medios de Verificación		Registro de actividades en el Libro de Clases
		Bitácoras de actividades de Talleres
		Archivos digitales de presentaciones
		Exposición de trabajos
Nombre de la acción 2		ASIGNATURA DE ORIENTACION
Descripción		El Equipo Técnico Pedagógico en conjunto con la Dirección del Establecimiento, promueven en los docentes planificar la asignatura de Orientación, según los lineamientos de las bases curriculares en todos los niveles educativos, que tienen como propósito contribuir al proceso de formación integral de las estudiantes.
Fechas	Inicio	03/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	Equipo Directivo
Recursos para la implementación de la acción		Recursos que no requieren financiamiento: -Sala -Fotocopiadora e Impresora -Pizarra Digital

	-Data y Computador Recursos que requieren financiamiento: -Material de oficina
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/> No
Programa	SEP
Medios de Verificación	Registro de Planificaciones de Clases Mensuales
	Registro de Actividades en cuaderno de las alumnas
	Archivos Digitales
	Registro de actividades en el Libro de Clases

Nombre de la acción 3		SENDA PREVIENE EN LA ESCUELA
Descripción		Programa preventivo del consumo de drogas y alcohol, también está a cargo de la Asistente Social, quien coordina el trabajo en conjunto con los profesores de religión católica y evangélica. Promueve desde edades tempranas estilos de vida saludable, evitando el uso de bebidas alcohólicas y otras drogas, “previniendo situaciones de riesgo asociadas a estos consumos, como accidentes de tránsito, violencia intrafamiliar, deserción escolar y otras, que puedan afectar el desarrollo de los niños o sus familias”.
Fechas	Inicio	03/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	U.T.P. – Docentes de Religión- Asistente Social
Recursos para la implementación de la acción		-Textos escolares “ACTITUD” -Impresora -Data - Computadores -Papel -Cartulinas -Material de oficina

Uso de tecnología	Si
Programa	SEP
Medios de Verificación	Registro de Planificaciones de Clases Mensuales
	Registro de Actividades en cuaderno de los estudiantes
	Archivos Digitales
	Registro de actividades en el Libro de Clases

DIMENSIÓN FOCALIZADA		PARTICIPACIÓN
Prácticas de la Dimensión		El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.
Fase de desarrollo a abordar		Consolidación
Objetivo		Instalar el sentido de pertenencia, motivación y participación en los estudiantes en todo proceso educativo y formativo instaurado por la escuela.
Indicador de seguimiento 1		Nº de estudiantes que demuestran desmotivación y poco sentido de pertenencia al establecimiento.
Indicador de seguimiento 2		Nº de acciones destinadas a promover la participación de los estudiantes en el establecimiento.
Indicador de seguimiento 3		% de logro de las acciones destinadas a promover la participación de los estudiantes en el establecimiento.
Nombre de la acción 1		ESTIMULACIÓN Y PREMIACIÓN DE ESTUDIANTES DESTACADOS
Descripción		Los docentes y encargados de talleres incentivan a los estudiantes destacados en rendimiento, disciplina, cooperación, responsabilidad y participación para promover su compromiso y sentido de pertenencia al establecimiento.
Fechas	Inicio	07/2019
	Término	12/2019

Responsable	Cargo	Docentes/ Coordinadores de Talleres.
Recursos para la implementación de la acción		<ul style="list-style-type: none"> -Sala -Computador, impresora y fotocopidora. -Patio Techado. -Diario Murales. - Elementos para premiación - Diplomas. - Material de oficina - Cartulinas. - Murales de vidrio - Cámara Fotográfica.
Uso de tecnología		Si <input checked="" type="checkbox"/> No
Programa		SEP
Medios de Verificación		Certificados de Notas.
		Planilla de Estudiantes destacados por curso.
		Cuadro de Honor
		Archivos Digitales e impresos.
Nombre de la acción 2		SENTIDO DE PERTENENCIA E IDENTIDAD ESCOLAR
Descripción		Comunidad Escolar refuerza acciones (uso de uniforme, identificación con el himno de la escuela, cuidado de las dependencias, valores y actitudes, PEI) para promover y velar por el sentido de Pertenencia e Identidad Escolar de todos los estudiantes.
Fechas	Inicio	03/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	Comunidad Escolar
Recursos para la implementación de la acción		<ul style="list-style-type: none"> -Sala. - Patios. -Comedor. -Equipo de Amplificación.

		-Agenda Escolar. -Cortavientos Institucional. -Material de Oficina. -Contratación Personal (Inspector de patio)
Uso de Tecnología		Si X No
Programa		Programa de Convivencia Escolar, Mineduc.
Medios de Verificación		Proyecto Educativo Institucional.
		Registro de Control de Uso de Uniforme.
		Archivos Digitales.
		Registro de Entrega de Agendas.
Nombre de la acción 3		CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS
Descripción		<p>El Equipo Directivo propicia y apoya la gestión del Centro General de Padres y Apoderados que es una organización con Personalidad Jurídica propia, obtenida a través del Depto. de Organizaciones Comunitarias de la I. Municipalidad de Talca y rige como en todos los establecimientos educacionales reconocidos por el MINEDUC por el Dcto. 565 de fecha 06 de Junio de 1990 y su deber es representar a las familias de la escuela.</p> <p>Como Misión esta entidad que abre caminos para que las familias participen más directamente en la educación de sus hijas, estudiantes de esta Unidad Educativa. La actual directiva vigente asumió en Agosto del año 2016 y su gestión tiene una duración de 3 años.</p>
Fechas	Inicio	03/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	Equipo Directivo - Comunidad Escolar
Recursos para la implementación de la acción		-Sala de trabajo -Materiales de Oficina -Impresora

		-Papel de impresión
Uso de Tecnología		Si X No
Programa		Programa de Convivencia Escolar
Medios de Verificación		Proyecto Educativo Institucional.
		Registro de Actas de Reuniones
		Archivos Digitales.
Nombre de la acción 4		CENTRO GENERAL DE ALUMNAS
Descripción		<p>El equipo directivo propicia el funcionamiento sistemático del Centro General de Alumnos (CGA) cuya gestión es colaborar y comprometer su participación en beneficio de las estudiantes, ya sea en el ámbito académico y/o recreativo, planificando y ejecutando actividades relevantes programadas por la Coordinación de Convivencia Escolar.</p> <p>La elección de este Centro de Alumnas se realiza de manera democrática, con sufragio secreto al interior del establecimiento, en el que el que participan cuatro listas con alumnas representantes de todos los niveles del Segundo Ciclo Básico.</p>
Fechas	Inicio	03/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	Equipo Directivo- Asesor del CGA – Coordinadora Convivencia Escolar
Recursos para la implementación de la acción		<ul style="list-style-type: none"> -Instalaciones de la escuela -Equipo de Amplificación. -Agenda Escolar. -Cortavientos Institucional. -Material de Oficina.
Uso de Tecnología		Si X No
Programa		Programa de Convivencia Escolar, Mineduc
Medios de Verificación		Proyecto Educativo Institucional.

	Plan de Trabajo Anual
	Archivos Digitales.
	Cronograma de Actividades

DIMENSIÓN FOCALIZADA	CONVIVENCIA ESCOLAR
Prácticas de la Dimensión	El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos)
Fase de desarrollo a abordar	Consolidación
Objetivo	Promover y mejorar un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos.
Indicador de seguimiento 1	Nº de anotaciones negativas por curso y de situaciones controladas por inspección.
Indicador de seguimiento 2	Nº de acciones instauradas para mejorar el ambiente de respeto y buen trato.
Indicador de seguimiento 3	% de logro de las acciones instauradas para mejorar el ambiente de respeto y buen trato
Nombre de la acción 1	SERVICIOS ESPECIALES DE TRANSPORTE
Descripción	El equipo directivo propone la compra de minibús con el propósito de trasladar toda vez que se requiera, a los estudiantes y/o docentes a los distintos eventos en que participe la escuela, como los viajes culturales destinados a estudiantes, actividades que contribuirán a favorecer un ambiente de respeto y buen trato en otros espacios formativos, además de potenciar aprendizajes significativos, que además sean un aporte al proceso de enseñanza aprendizaje de todas los estudiantes, para lograr aprendizajes

		significativos y vivenciales, de manera que se puedan potenciar los contenidos en las distintas asignaturas del aprendizaje.
Fechas	Inicio	04/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	Equipo Directivo.
Recursos para la implementación de la acción		-Compra de un minibús -Guías de estudio preparadas por los docentes -Colaciones para las estudiantes -Cámara de video y/o fotográfica
Uso de tecnología		Si X No
Programa		SEP
Medios de Verificación		Lista de Asistencia al Viaje
		Cronograma de Trabajo
		Guías de Estudio para los estudiantes
		Licitación de ofertas
		Archivos Digitales
		Autorización Apoderados
		Autorización de Dirección Provincial

Nombre de la acción 2		SEMANA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR
Descripción		El equipo Multidisciplinario y Docentes encargados de Convivencia Escolar gestionan talleres y la semana de la convivencia, involucrando a toda la comunidad escolar para enfatizar la importancia de temas valóricos especialmente el respeto y buen trato.
Fechas	Inicio	04/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	Inspectoría/ Equipo Multidisciplinario y Coordinadora de Convivencia Escolar

Recursos para la implementación de la acción	<p>Recursos que no requieren financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sala -Fotocopiadora -Impresora -Pizarra Digital -Data -Computadores - Patio Techado. <p>Recursos que requieren financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Material de oficina
Uso de Tecnología	Si X No
Programa	Programa de Convivencia Escolar, Mineduc
Medios de Verificación	Pauta de Taller de Reflexión.
	Listado de asistencia a talleres.
	Archivos Digitales o Impresos.

Nombre de la acción 3		SALIDAS PISCOPEDAGOGICAS
Descripción		El equipo directivo y el equipo PIE implementará viajes Psicoeducativos destinados a estudiantes PIE , para promover la diversidad y respetos colectivos en un contexto mayor al de la Escuela, además de potenciar aprendizajes significativos, desde las vivencias de los estudiantes, reforzando así contenidos en las distintas asignaturas del aprendizaje.
Fechas	Inicio	05/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	Equipo Directivo Equipo PIE.
Recursos para la implementación de la acción		<p>Recursos que no requieren financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Profesores a cargo de los estudiantes. -Guías de estudio preparadas por los docentes -Licitaciones de viajes culturales para las estudiantes

	Recursos que requieren financiamiento: - Contratación de servicio de transportes. -Insumos para movilización -Colaciones para las estudiantes -Cámara de video y/o fotográfica
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/> No
Programa	SEP
Medios de Verificación	Lista de Asistencia al Viaje
	Cronograma de Trabajo
	Guías de Estudio para los estudiantes
	Licitación de ofertas
	Archivos Digitales
	Autorización Apoderados
	Autorización de Dirección Provincial

Nombre de la acción 4		COMITÉ CULTURAL
Descripción		El Equipo Directivo, genera instancias para que los apoderados realicen trabajo taller para promover los valores universales insertos en el Proyecto Educativo de la Escuela con el propósito de transferirlos al aula en reunión de Padres y Apoderados como una manera de fortalecer la convivencia escolar entre todos los miembros de la Comunidad escolar
Fechas	Inicio	04/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	Comunidad Escolar
Recursos para la implementación de la acción		-Sala -Computador, Data, Impresora -Material de Oficina.
Uso de Tecnología		Si <input checked="" type="checkbox"/> No
Programa		Programa de Convivencia Escolar

Medios de Verificación	Proyecto Educativo Institucional.
	Registro de Asistencia a Reuniones del Comité Cultural
	Archivos digitales de transferencia a los apoderados

Nombre de la acción 5		CICLO DE TALLERES FORMATIVOS
Descripción		Docentes Coordinadores y Equipo Multidisciplinario gestionan un ciclo de talleres formativos al Centro General de Padres para el fortalecimiento y mantención de las confianzas y trabajo común entre profesores y apoderados, como unidad estratégica para la convivencia escolar
Fechas	Inicio	04/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	Docentes Coordinadores/ Equipo Multidisciplinario
Recursos para la implementación de la acción		-Computador -Salas para realizar los talleres -Impresora -Material de Oficina
Uso de Tecnología		Si <input checked="" type="checkbox"/> No
Programa		Programa de Convivencia Escolar
		Carta Gantt
		Registro de asistencia a los talleres
		Archivos audiovisuales de las actividades

8.1.4 ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

DIMENSIÓN FOCALIZADA	GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO
Prácticas de la Dimensión	La administración de la escuela debe proveer el recurso humano necesario para la cobertura de la aplicación curricular

		y de apoyo asistencial que se requiere para alcanzar sus objetivos.
Fase de desarrollo a abordar		Articulación
Objetivo		Definir la planta de profesionales para implementar el plan de estudio y garantizar la asistencia regular a impartir clases para el logro de objetivos de aprendizaje
Indicador de seguimiento 1		Nº de profesores contratados para cubrir plan de estudios con roles y funciones definidas
Indicador de seguimiento 2		Nº de profesionales con roles y funciones definidas
Nombre de la acción 1		PLANTA DOCENTE
Descripción		Presentación y consenso con Director del establecimiento de las necesidades docentes para cubrir plan de estudio, definiendo perfil, roles y funciones.
Fechas	Inicio	03/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	Equipo directivo
Recursos para la implementación de la acción		Recursos que requieren financiamiento -Material de oficina
Uso de tecnología		Si <input checked="" type="checkbox"/> No
Programa		SEP
Medios de Verificación		Planificación de roles y funciones de los docentes
		Horarios con horas disponibilidad escuela
		Libros de clases
		Libros de firma asistencia
Nombre de la acción 2		CONTRATACIÓN DE RECURSO HUMANO DE COLABORACION Y ASISTENCIA
Acción		Contratación de: Coordinador SEP Coordinador CRA

		Encargado de Recursos Informáticos Asistentes de Aula para Primer Ciclo Básico. Asistente de Aula Inglés Primer Ciclo Monitores Talleres: Pedagógicos- Deportivos – Artísticos y Culturales Asistentes de apoyo UTP e Inspectoría General Docente a cargo Monitoreo Dominio Lector y Comprensión Lectora Asistentes de Patio Asistente encargado mantención eléctrica y otros
Fechas	Inicio	03/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	U.T.P , Director
Recursos para la implementación de la acción		Recursos que requieren financiamiento: Encargado de monitoreo, encargado de área informática de escuela y asistente de aula.
Uso de tecnología		Si <input checked="" type="checkbox"/> No
Programa		SEP
Medios de Verificación		Bitácoras
		Contratos
		Libros de firmas

DIMENSIÓN FOCALIZADA	GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y ADMINISTRACIÓN
Prácticas de la Dimensión	Se realizan acciones para contar con los recursos necesarios que cubran las necesidades que existen al interior del establecimiento.
Fase de desarrollo a abordar	Articulación
Objetivo	Gestionar e instalar la adquisición y mantención de recursos didácticos y tecnológicos

Indicador de seguimiento 1	Incremento en el número de recursos didácticos, materiales y tecnológicos	
Indicador de seguimiento 2	% de profesores que incorporan recursos didácticos en sus planificaciones y en sus clases	
Nombre de la acción 1	RECURSOS DIDÁCTICOS, MATERIALES Y TECNOLÓGICOS	
Descripción	Incremento de los recursos didácticos, materiales de trabajo y tecnología por parte de los docentes en sus clases para favorecer el mejoramiento de los aprendizajes	
Fechas	Inicio	03/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	U.T.P , docentes y educadoras
Recursos para la implementación de la acción	Material didáctico Material tecnológico	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/> No	
Programa SEP		
Medios de Verificación	Listado de recepción y entrega de materiales e insumos adquiridos	
	Inventarios por departamentos de recursos disponibles	
	Registro de préstamos de uso de recursos	
Nombre de la acción 2	INSUMOS Y MANTENCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS	
Descripción	Asegurar los recursos para adquirir, mantener y reparar los insumos Tecnológicos.	
Fechas	Inicio	03/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	Equipo Directivo
Recursos para la implementación de la acción	-Implementos Tecnológicos. -Implementos Eléctricos.	
Uso de tecnología	Si <input checked="" type="checkbox"/> No	

Programa	SEP
Medios de verificación	Cotización de implementos Tecnológicos para reparación y mantención
	Facturas
	Registro Inventario

DIMENSIÓN FOCALIZADA		GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS
Prácticas de la Dimensión		La escuela debe implementar espacios físicos y de recursos didácticos que aporten al aprendizaje de los estudiantes.
Fase de desarrollo a abordar		Articulación
Objetivo		Mejorar la implementación de recursos en la biblioteca de aula y CRA para el desarrollo de competencias lingüísticas
Indicador de seguimiento 1		Incremento de un 90% de textos literarios e informativos
Indicador de seguimiento 2		% de profesores que incorporan textos en su práctica habitual
Nombre de la acción 1		BIBLIOTECA CRA – BIBLIOTECA AULA- PLAN DE FOMENTO LECTOR
Descripción		Sistema adoptado por la Bibliocra para promover la utilización de la Sala de Enlaces y todos los recursos tecnológicos allí existentes, además de las diferentes colecciones de textos que fomenten en los estudiantes, la lectura de diversos tipos de textos. Así mismo incentivar a los docentes para usar las TIC en la planificación de sus clases.
Fechas	Inicio	04/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	U.T.P , encargado de biblioteca, docentes y educadoras
Recursos para la implementación de la acción		Recursos que requieren financiamiento: Textos literarios, no literarios, profesores, UTP ,encargada de biblioteca
Uso de tecnología		Si X No

Programa		SEP
Medios de Verificación		Inventarios de recursos
		Reglamento de biblioteca
		Nómina de asistencia a biblioteca
Nombre de la acción 2		CENTROS DE RECURSOS TECNOLOGICOS PARA EL APRENDIZAJE
Descripción		El Equipo Directivo del Establecimiento gestiona el buen funcionamiento de la diversidad de recursos tecnológicos con que cuenta la Unidad Educativa, promoviendo en los docentes la planificación periódica de sus clases en base al uso de la tecnología, con el propósito de utilizar la Sala de Computación en forma sistemática y cotidiana con las estudiantes de NT2 a 8º año básico.
Fechas	Inicio	03/2019
	Término	12/2019
Responsable	Cargo	U.T.P , encargado del CRA, docentes y educadoras
Recursos para la implementación de la acción		-Sala de computación con todos los recursos tecnológicos a disposición de los estudiantes y docentes -CD Educativos -Fichas y Actividades audiovisuales del Programa Novasur -Impresora -Contratación Encargado Bibliocra -Contratación Profesional Informático -Material de oficina
Uso de tecnología		Si <input checked="" type="checkbox"/> No
Programa		SEP
Medios de Verificación		Inventarios de recursos
		Reglamento de Uso de la Sala de Computación
		Cuaderno de Solicitud de Horarios
		Registro de Bitácora de los Profesionales encargados

	Registro de visita al CRA en Libro de clases
--	--

9 BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Constitución Política de la República de Chile
- ✓ Ley General de Educación N° 20.370/2009
- ✓ Marco Curricular de Educación Básica Decreto N° 232/2002
- ✓ Bases Curriculares de Educación Parvularia Ley N° 19.864/2003
- ✓ Decreto de Evaluación y Promoción Escolar N° 511/1997
- ✓ Amanda Labarca, Historia de la Enseñanza en Chile, Santiago, Prensas de la Universidad de Chile, 1939
- ✓ Decreto Supremo N° 560/2010, que modifica al Decreto Supremo N° 548/88
- ✓ Ley N° 20.2487/2008 del Ministerio de Educación que establece Ley de Subvención Escolar Preferencial
- ✓ Reglamento de la Ley N° 20201, Decreto: N° 170 y fija normas alumnos con necesidades educativas especiales.
- ✓ Ajuste Curricular Educación Básica Decretos 254 y 256/ 2009
- ✓ Decreto con Fuerza de Ley N°1/1997 Ministerio de Educación
- ✓ Declaración de los Derechos del Niño proclamada por la Asamblea General

de las Naciones Unidas en su Resolución 1386 (xiv), de 20 de noviembre de 1959. Ratificación por la Asamblea General en su Resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989.

- ✓ Ministerio de Educación de Chile. DEG. Orientaciones técnicas para elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo.
- ✓ Ministerio de Educación. DEG. Guía para el Diagnóstico Institucional. Impresión Maval. Santiago de Chile. 2012